

# Guía del Plan de Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado

Preparado por:  
Departamento de Programas de Apoyo a Estudiantes y Padres  
Programa de Enriquecimiento Juvenil (YEP!)  
24823 Soto Rd  
Hayward, CA 94544  
(510) 723-3857



Esta Guía de Patrón de Plan del Programa es requerida por el *Código de Educación de California (EC) Sección 46120(b)(2)*.

Junio de 2025

# Índice

<b>Escuelas</b>	<b>3</b>
<b>Normas de calidad para el aprendizaje ampliado en California</b>	
<b>1-Ambiente seguro y de apoyo</b>	<b>5</b>
<b>2-Aprendizaje activo y de participación</b>	<b>7</b>
<b>3-Desarrollo de habilidades</b>	<b>8</b>
<b>4-Voz y liderazgo juvenil</b>	<b>10</b>
<b>5-Comportamientos y decisiones saludables</b>	<b>12</b>
<b>6-Diversidad, acceso y equidad</b>	<b>13</b>
<b>7-Personal de calidad</b>	<b>15</b>
<b>8-Visión, misión, y propósito claros</b>	<b>18</b>
<b>9-Asociaciones de colaboración</b>	<b>19</b>
<b>10-Mejora continua de la calidad</b>	<b>22</b>
<b>11-Manejo del programa</b>	<b>25</b>
<b>Preguntas generales</b>	<b>31</b>
<b>Kínder de Transición (TK) y Kínder</b>	<b>31</b>
<b>Ofrecer y facilitar el acceso</b>	<b>32</b>
<b>Paseos escolares</b>	<b>33</b>
<b>Cuotas del programa</b>	<b>34</b>
<b>Ejemplo de horario del programa</b>	<b>34</b>
<b>Requisitos legales ELO-P</b>	<b>35</b>

# Agencias educativas locales y centros del Plan del Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado

**Nombre de Agencia Educativa Local (LEA):** Distrito Escolar Unificado de Hayward

**Nombre del contacto:** Andrew Kevy

**Correo electrónico:** akevy@husd.k12.ca.us

**Título del contacto:** Director de Programas de Apoyo para Estudiantes y Padres

**Teléfono:** 510-723-3857 x34186

**Instrucciones: Por favor enumere las escuelas que su LEA seleccionó para implementar el Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas (ELO-P).**

- |     |  |     |                                       |
|-----|--|-----|---------------------------------------|
| 1.  | Primaria Burbank                             | 15. | Primaria Schafer Park                 |
| 2.  | Primaria Cherryland                          | 16. | Primaria Southgate                    |
| 3.  | Primaria East Avenue                         | 17. | Primaria Stonebrae                    |
| 4.  | Primaria Eden Gardens                        | 18. | Primaria Treeview                     |
| 5.  | Primaria Eldridge                            | 19. | Primaria Tyrrell                      |
| 6.  | Primaria Fairview                            | 20. | Intermedia Anthony W. Ochoa           |
| 7.  | Escuela de Arte y Ciencias<br>Faith Ringgold | 21. | Intermedia Bret Harte                 |
| 8.  | Primaria Glassbrook                          | 22. | Intermedia Cesar Chavez               |
| 9.  | Primaria Harder                              | 23. | Intermedia Martin Luther King, Jr.    |
| 10. | Primaria Longwood                            | 24. | Intermedia Winton                     |
| 11. | Primaria Lorin A. Eden                       | 25. | Preparatoria Hayward                  |
| 12. | Primaria Palma Ceia                          | 26. | Preparatoria Mt. Eden                 |
| 13. | Primaria Park                                | 27. | Preparatoria Tennyson                 |
| 14. | Primaria Ruus                                | 28. | Preparatoria Alternativa<br>Brenkwitz |

**Fecha de aprobación por el Consejo Administrativo: 11 de junio, 2025**  
**Fecha de revisión:**  
**Fecha de revisión:**

## 1—Ambiente seguro y de apoyo

### Seguridad física

Describa cómo el programa brindará oportunidades para que los estudiantes experimenten un ambiente seguro y de apoyo. Indique si el programa se ofrecerá en la escuela o fuera del campus. Si no es presencial, describa en qué lugar de la comunidad se ofrecerá y cómo se apoyará a los estudiantes para llegar allí. Además, describa elementos como la capacitación del personal, la notificación de incidentes y el mantenimiento de los historiales médicos.

El HUSD cuenta con varias medidas para garantizar la seguridad de los estudiantes en los programas YEP. Durante la inscripción, y con actualizaciones a lo largo del año según sea necesario, los padres y tutores legales determinan quién está autorizado a recoger a los estudiantes del YEP. Para garantizar la seguridad, a cada persona autorizada para recoger a un estudiante se le asigna un código único, que se utiliza para controlar quién firma la salida de los estudiantes y cuándo lo hace. Los padres o tutores legales deben completar los formularios de salida temprana para los estudiantes cuando corresponda y completar un formulario para caminar a casa solo para los estudiantes de 10 años o más que tengan permiso para salir por su cuenta. Los estudiantes que caminan a casa desde el YEP deben firmar su salida del programa al salir, salir a la hora de salida asignada (indicada en su formulario) y salir inmediatamente del campus para caminar a casa. Al inicio del programa, los padres reciben un manual que describe el YEP, que incluye información sobre seguridad y apoyo. El manual se revisa durante la orientación del programa.

El YEP ofrece programas de verano en escuelas designadas. Las escuelas están distribuidas geográficamente en toda el área de servicio para garantizar que todas las familias tengan un programa de fácil acceso en su comunidad. Los estudiantes autorizados a caminar a casa usan el mismo formulario y siguen las mismas normas que durante el año escolar. Ocasionalmente, los estudiantes del YEP pueden participar en actividades fuera de la escuela, como paseos a museos, parques y campus universitarios locales. Se proporciona transporte cuando se ofrece algún programa fuera de la escuela.

YEP ofrece capacitación anual sobre seguridad al personal con apoyo durante todo el año. Colaboradores comunitarios, como la Oficina de Servicios para Jóvenes y Familias del Departamento de Policía de Hayward, el Centro para la Salud de Escuelas y Comunidades del Condado de Alameda, la Oficina de Educación del Condado de Alameda, el Consorcio de Niños en Edad Escolar de California (CalSAC), la Alianza para Niños y Jóvenes, y otras organizaciones locales, contribuyen a dicha capacitación. La capacitación aborda temas como la presentación de informes obligatorios, procedimientos de emergencia, informes de incidentes, planes de evacuación, conocimiento de materiales peligrosos, simulacros de seguridad, incluyendo la comunicación familiar en caso de emergencia. El personal también participa en la capacitación obligatoria de primeros auxilios y CPR. YEP actualiza anualmente el manual del personal, que describe las políticas y procedimientos, incluyendo la promoción de un ambiente seguro y de apoyo. Se ofrece capacitación continua al personal para fomentar el desarrollo de la comunidad, el desarrollo de relaciones positivas, el manejo del salón, la resolución de conflictos,

la inclusión cultural y social, y las prácticas restaurativas. Los líderes de los centros de YEP revisan el manual del personal con sus equipos durante las reuniones de personal a lo largo del año.

La administración de los Programas de Apoyo a Estudiantes y Padres (SPSP) participa en el Comité de Seguridad del HUSD, que guía los planes de seguridad de los centros escolares. Cada escuela YEP también cuenta con un plan de seguridad, desarrollado por el Comité de Seguridad de YEP (integrado por la gerencia y los líderes de la escuela) en colaboración con el equipo directivo y el Equipo de Seguridad de cada escuela (que incluye al personal de YEP), y actualizado al menos una vez al año. Cada plan incluye planes de emergencia y evacuación, contactos de emergencia, políticas de seguridad y procedimientos para reportar incidentes. Los planes de seguridad y los registros de asistencia diaria se guardan en una carpeta, junto con un botiquín de primeros auxilios, cerca de una salida de emergencia para que el personal pueda acceder fácilmente a ellos en caso de emergencia. Los contactos de emergencia y las necesidades médicas de los estudiantes se identifican durante el proceso de inscripción al programa y se mantienen actualizados. El Comité de Seguridad de YEP se reúne mensualmente para discutir las medidas de seguridad, actualizar las políticas y los procedimientos de la escuela, y brindar capacitación sobre las mejores prácticas para brindar ambientes extraescolares seguros y de apoyo.

Cada escuela está equipada con botiquines de primeros auxilios y extintores, que se instalan y mantienen de acuerdo con los códigos locales contra incendios. Las rutas de evacuación están señaladas y las salidas de emergencia están debidamente marcadas. Las escuelas realizan simulacros de seguridad mensuales, alternando entre simulacros de incendio, terremoto, cierre de emergencia y búsqueda de refugio en la ubicación actual, basados en un horario. Los Líderes de Escuela (SL) de YEP deben completar un formulario detallado que documenta cada simulacro que realizan.

Durante las horas de operación de YEP, las escuelas de nivel intermedio y de preparatoria cuentan con Oficiales de Seguridad Escolar (CSO) en el campus, disponibles en persona y por teléfono. Los CSO están capacitados en cómo responder a emergencias y en la aplicación de las políticas y leyes escolares. El personal de Servicios para Estudiantes y Familias capacita al personal de YEP en estas áreas. El personal de YEP recibe capacitación continua para establecer y mantener relaciones positivas con los estudiantes.

El personal de YEP tiene acceso a Share 911, la aplicación de emergencia para teléfonos celulares del distrito que les permite reportar incidentes de emergencia y enviar a los servicios de emergencia. El personal utilizó esta aplicación para comunicarse con YEP y el personal escolar. El personal de YEP documenta todos los incidentes graves, cuyos registros se mantienen en archivo. Los líderes del sitio notifican de inmediato al director de la escuela y a los gerentes de distrito del YEP sobre cualquier incidente y son responsables de comunicar cualquier incidente grave de seguridad o emergencia a los padres o contactos de emergencia de los estudiantes tan pronto como sea posible, dadas las circunstancias. Las políticas de seguridad se comparten al inicio de cada año escolar y se revisan durante la orientación del programa YEP. Las políticas y los procedimientos están disponibles en la página web de YEP, ubicada en el sitio web del distrito. Se desarrollan planes

de seguridad y comportamiento por escrito con los estudiantes y sus familias, conforme sea apropiado.

Todo el personal usa gafetes de identificación del HUSD para que la comunidad escolar los identifique fácilmente. El personal de YEP proporciona al personal escolar y a las familias de YEP horarios detallados de los programas. El personal de YEP mantiene copias de las listas de actividades, junto con el horario diario, para que todos estén siempre al tanto de la ubicación de los estudiantes durante el horario del programa. El personal del YEP lleva radios portátiles y los líderes de sitio tienen teléfonos celulares para comunicarse con las familias y el personal del Distrito durante el horario de atención. Los programas mantienen una proporción de personal por estudiante de 10:1 para kínder de transición y kínder, además de una proporción de 20:1 para los grados de 1° al 12°.

### **1--- Ambiente seguro y de apoyo**

Describir cómo el programa proporciona un ambiente emocionalmente seguro y de apoyo para los estudiantes. Esto puede incluir como el programa incorpora el aprendizaje socioemocional.

YEP proporciona un ambiente seguro y de apoyo para los estudiantes mediante la promoción de relaciones de cuidado y confianza entre los estudiantes y el personal de YEP. Además de las políticas y procedimientos de YEP, el riguroso desarrollo profesional (PD) del personal garantiza que los estudiantes de YEP se sientan seguros y apoyados. El personal actúa como modelos de apoyo recibiendo formación durante todo el año para promover el desarrollo de las habilidades socio-emocionales de los estudiantes y otros activos de desarrollo. El personal de YEP utiliza las mismas estrategias que las implementadas durante el día escolar básico, como la Intervención y Apoyo al Comportamiento Positivo (PBIS) y la justicia restaurativa. Todos los centros de YEP forman parte de las iniciativas de equidad e inclusión del HUSD, incluyendo la formación contra los prejuicios y el racismo (AB/AR), que promueve la concienciación y el apoyo cultural, y el programa "Un lugar seguro", cuyo objetivo es crear un ambiente seguro e inclusivo en apoyo de los jóvenes LGBTQ.

El personal de YEP recibe capacitación en prevención del suicidio, conciencia cultural, aprendizaje socioemocional, atención plena, construcción de comunidad y prácticas restaurativas, y la política y estrategias anti-prejuicio/antirracismo del Distrito. En alineación con la política de HUSD, YEP se compromete a establecer y mantener una comunidad que comparte la responsabilidad colectiva de reconocer, interrumpir, desmantelar y eliminar las acciones, decisiones y resultados que resultan de y perpetúan el racismo. El desarrollo profesional del distrito está alineado con este compromiso. YEP colabora dentro de la filosofía y estructura de las escuelas comunitarias de HUSD. YEP tiene un consejero escolar dedicado en asignación especial que organiza y facilita actividades de aprendizaje socioemocional en la cultura y actividades de YEP. YEP combina la financiación con otros recursos del Distrito para que los consejeros socioemocionales de HUSD proporcionen servicios directos a individuos y grupos después del día escolar. Durante YEP estos

consejeros proporcionan "empuje en" el apoyo a los estudiantes. Estas intervenciones se alinean con la escuela y las iniciativas climáticas de YEP. Los consejeros proporcionan capacitación en estas áreas para el personal de YEP. Los Responsables de YEP participan en los Equipos de Coordinación de Servicios (COST) de sus escuelas y facilitan servicios para apoyar a los estudiantes que tienen necesidades dentro de YEP, a la vez que facilitan la colocación en YEP de los estudiantes que necesitan servicios de aprendizaje seguros de apoyo en expansión.

## 2—Aprendizaje activo y de participación

Explicar cómo el programa proporcionará oportunidades para que los estudiantes experimenten un aprendizaje activo y de participación que apoye o complemente, pero no duplique, el día escolar.

Todos los estudiantes de YEP participan diariamente en actividades de enriquecimiento académico. Durante este tiempo, los estudiantes pueden completar sus tareas y disfrutar de una serie de otras actividades centradas en la construcción de habilidades académicas. Los estudiantes participarán en estaciones de aprendizaje donde pueden participar en actividades de aprendizaje interactivas creadas para su grupo de edad, cómo escribir un diario, leer, juegos Mindware, KidzLit, KidzMath, KidzScience, teatro de lectores, gimnasia estructurada, actividades de construcción de la comunidad y el programa Bridge to College en las escuelas intermedias y preparatorias. Nuestros programas de enriquecimiento académico se ajustan a las normas básicas comunes.

Las actividades físicas y de enriquecimiento de YEP mejoran el rendimiento académico de los estudiantes, el aprendizaje socioemocional y la conexión con la comunidad escolar, fomentando su participación y éxito. Algunos ejemplos son Playworks, las actividades físicas extraescolares SPARK, el ballet folclórico, America Scores Soccer, la atención plena dinámica, las actividades estructuradas de acondicionamiento físico y creación de comunidad, y el programa MakerSpace en las escuelas intermedias. Las actividades recreativas y sociales diarias de YEP abordan y apoyan las necesidades de aprendizaje y el ritmo de desarrollo de los estudiantes. Las actividades de YEP también incluyen yoga, atención plena dinámica y otras actividades de aprendizaje socioemocional, así como cocina, manualidades y otras actividades de salud y bienestar que refuerzan el enfoque de aprendizaje integral del niño de HUSD.

Los estudiantes experimentan el liderazgo al tiempo que aprenden habilidades socioemocionales y de otro tipo, cruciales para el éxito en la escuela y en la vida. Cada YEP tiene un Comité Asesor Juvenil (YAC). Los estudiantes se presentan y son elegidos por sus compañeros para desempeñar este papel de liderazgo. Los YAC se reúnen periódicamente y aprenden sobre la acción comunitaria. Encuestan a los estudiantes y se reúnen con el personal para informar a cada programa a fin de comprender y satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes.

En el programa *Bridge to College* de YEP, estudiantes de nivel intermedio y preparatoria toman clases universitarias en humanidades, negocios, artes escénicas, Lenguaje de Señas Americano y otras áreas. Las clases son impartidas por

profesores de Chabot College en cada sede de YEP. El programa está dirigido a estudiantes de primera generación que asisten a la universidad, presentándoles los cursos, las experiencias y los requisitos de nivel universitario.

En la Academia de Verano STEMulate de YEP, en colaboración con Cal State East Bay, Chabot College y otros socios de Hayward Promise Neighborhood, los estudiantes que ingresan a 7º, 8º y 9º grado exploran diversas trayectorias profesionales en ciencia y tecnología, a la vez que mejoran sus habilidades matemáticas mediante el aprendizaje basado en proyectos.

Basándose en los comentarios de los estudiantes, las familias y el personal, ELO-P ofrecerá y/o reintroducirá diversas actividades de enriquecimiento activas y atractivas en el programa YEP existente, incluyendo artes visuales y escénicas, deportes y actividades físicas, artes marciales, centros de tareas, club de jardinería, club de ajedrez, club de videojuegos, etc.

El personal escolar remite a los estudiantes al Programa de Enriquecimiento Juvenil (YEP) para que reciban apoyo específico que les ayude a alcanzar el éxito. El líder del sitio colaborará con los maestros, los consejeros y familias para asegurar que el apoyo proporcionado por YEP se ajuste a las metas de aprendizaje de los estudiantes y otras necesidades.

### **3—Desarrollo de habilidades**

Detallar cómo el programa ofrecerá oportunidades para que los estudiantes experimenten el desarrollo de habilidades.

El programa de YEP desarrolla intencionadamente las habilidades de los estudiantes para el siglo XXI a través de apoyo académico, actividades de enriquecimiento y un enfoque en el aprendizaje colaborativo basado en proyectos.

Los estudiantes de YEP participan en diversos programas que fomentan la creatividad, el trabajo en equipo y el liderazgo. Las actividades artísticas como la danza, la música y el teatro fomentan la colaboración en proyectos como coreografías, recitales y representaciones teatrales que fomentan tanto la creatividad como el trabajo en equipo. Las actividades físicas estructuradas, que utilizan Sparks y el plan de estudios Playworks, ayudan a los estudiantes a desarrollar tanto sus capacidades físicas como sus habilidades socioemocionales, como la cooperación y el trabajo en equipo, al tiempo que perfeccionan sus dotes de liderazgo. Los estudiantes también adquieren conocimientos prácticos de oficios a través de clases de cocina. Además, los proyectos de aprendizaje a través del servicio -como el embellecimiento de la escuela, la recogida de alimentos y Teens for Jeans- y la participación en el Comité Asesor Juvenil de YEP proporcionan oportunidades significativas para la colaboración, el crecimiento del liderazgo y el desarrollo de la conciencia cívica y la participación.

Los estudiantes de YEP tienen numerosas oportunidades para desarrollar y mejorar sus habilidades tecnológicas. Todos los estudiantes usan las computadoras regularmente para actividades tales como completar los deberes y las intervenciones académicas y el personal apoya su acceso. Los estudiantes de nivel intermedio y

preparatoria pueden participar en el programa de doble matrícula (Bridge to College) y obtener créditos universitarios a través de Chabot College. Los programas de nivel intermedio también ofrecen producción musical digital (School of Beats). YEP proporciona computadoras portátiles y tabletas equipadas con Internet de alta velocidad y software esencial, incluyendo Microsoft Office, herramientas de Apple y programas de edición multimedia de Adobe. Para los estudiantes de primaria, las intervenciones de ELA y Matemáticas utilizan plataformas en línea, mientras que los de nivel intermedio exploran herramientas adicionales como IXL y Kahoot.com, una plataforma de aprendizaje basada en juegos.

Nuestro programa Makerspace, disponible para los estudiantes de nivel intermedio durante 8 semanas al año, ayuda a desarrollar habilidades clave del siglo XXI como la creatividad, el pensamiento crítico, la colaboración y la competencia tecnológica, al tiempo que fomenta el conocimiento relacionado con la carrera. El programa cuenta con un plan de estudios STEAM que introduce a los estudiantes a las carreras en campos como la ingeniería, el espíritu empresarial, diseño gráfico y multimedia. A través del acceso a un makerspace móvil, los estudiantes adquieren experiencia práctica con herramientas como impresoras 3D, cortadoras láser, gafas de realidad virtual, cámaras 360 y prensas para camisetas. El makerspace permite a los estudiantes convertir sus ideas en creaciones -como drones, robots y camisetas- y colaborar en proyectos con sus compañeros. Además, los estudiantes son introducidos a las universidades cercanas, incluyendo CSU East Bay, Stanford y UC Berkeley, para explorar posibles vías de carrera STEAM.

Nuestra Academia de Verano STEMulate es un programa intensivo de 5 semanas que involucra a estudiantes de 7º y 9º grado en matemáticas, ciencias y codificación y explora diferentes carreras, como Ciencias Culinarias, Carreras de la Salud, Justicia Penal y Construcción. Los estudiantes aprenden haciendo a través de un enfoque de aprendizaje basado en proyectos; trabajando con sus compañeros en proyectos de equipo, adquieren habilidades relacionadas con la carrera, mientras que la práctica socioemocional y habilidades en el lugar de trabajo, tales como la colaboración y la comunicación. Aprenden más sobre las carreras STEM a través de visitas especializadas a colegios y universidades locales y tienen la oportunidad de conocer a profesionales de STEM. Las actividades de trabajo en equipo (juegos, deportes y otras actividades de grupo) fomentan aún más las habilidades socioemocionales. Además, los estudiantes tienen la oportunidad de solicitar ser mentores de sus compañeros durante el programa, en el que co-dirigen actividades de tutoría y proporcionan apoyo y orientación a sus alumnos, desarrollando habilidades de liderazgo en el proceso.

La participación en proyectos de aprendizaje a través del servicio (como el embellecimiento de la escuela y la recogida de alimentos) y en el Comité Asesor Juvenil (YAC, por sus siglas en inglés) del YEP ofrece a los estudiantes oportunidades de colaboración y desarrollo del liderazgo, al tiempo que fomenta la concienciación y el compromiso cívicos. YAC fomenta el desarrollo de habilidades blandas, proporcionando a los estudiantes oportunidades para ejercer habilidades de liderazgo a través de la entrada directa para la planificación de programas, participar en la tutoría entre compañeros y participar en trabajos de los estudiantes.

#### 4—Voz y Liderazgo Juvenil

Describir cómo el programa ofrecerá oportunidades para que los estudiantes participen en la voz y el liderazgo juvenil. Considerar y describir las oportunidades que tienen los jóvenes para dirigir actividades o proporcionar tutoría dentro del programa. Abordar cómo se incluye a los jóvenes en la evaluación y mejora de la calidad del programa.

Aumentar el desarrollo y el liderazgo de los jóvenes es un objetivo central de YEP. Este enfoque refleja el interés expresado por los estudiantes, tanto en las encuestas como directamente al personal de YEP, de tener una mayor voz en la configuración de sus actividades extraescolares. El personal de YEP anima activamente a los estudiantes a participar en el diseño y perfeccionamiento de las actividades del programa. Esta participación es crucial, ya que ofrece a los estudiantes la oportunidad de afirmar su liderazgo y de implicarse en su programa.

El YEP brinda a los estudiantes la oportunidad de ejercer liderazgo a través de nuestros Comités Asesores Juveniles (YAC), que existen en cada escuela/programa. El YAC se encarga de incorporar las aportaciones de los jóvenes en la planificación del programa, así como del desarrollo e implementación de un proyecto específico para cada escuela cada año. En cada escuela, entre 5 y 10 estudiantes son elegidos por sus compañeros para formar parte del YAC, coordinado por un miembro del personal (Líder del Programa). El YAC se reúne semanalmente durante una hora y recibe capacitación en técnicas de investigación-acción, como la recopilación de datos y la planificación de proyectos. Los estudiantes recopilan la opinión de sus compañeros y revisan los datos (incluyendo los resultados de las encuestas y la asistencia). Luego, comparten sus hallazgos, recomendaciones para el programa y propuestas de proyecto con el Líder del Programa y el Líder de la Escuela. Cada YAC presenta una propuesta formal de proyecto a la administración del YEP, que selecciona de 3 a 5 escuelas para presentar sus proyectos ante un panel, que incluye al Director de Programas de Apoyo a Estudiantes y Padres del HUSD, el Superintendente Asociado de Servicios para Estudiantes y Familias y el Superintendente del HUSD. Entre los proyectos anteriores se incluyen la creación de huertos escolares, el montaje de bibliotecas móviles, la sensibilización sobre la prevención del acoso escolar, la organización de colectas de alimentos, la creación de murales y la realización de actividades prácticas de ciencias para estudiantes más jóvenes. Algunos miembros del YAC que han avanzado al nivel intermedio o preparatoria regresan para ser mentores y colaborar con los nuevos miembros del YAC en sus escuelas anteriores.

Los estudiantes del YEP participarán en al menos un proyecto de aprendizaje-servicio en cada escuela a través de su Comité Asesor Juvenil. Además de recopilar la opinión de los estudiantes a través de los YAC, les pedimos que completen breves encuestas de satisfacción al final de cada programa o actividad (generalmente al final de un trimestre del semestre). Cerca del final de cada año escolar, YEP realiza encuestas de satisfacción con estudiantes, padres y personal de YEP/escuela para recopilar comentarios sobre las experiencias, identificar inquietudes y explorar los intereses de los estudiantes. Los coordinadores de YEP trabajan con nuestro evaluador para analizar los resultados de estas encuestas y utilizarlos para optimizar la programación como parte de nuestro proceso de Mejora

Continua de la Calidad (CQI).

YEP ofrece una serie de actividades de enriquecimiento que permiten a los estudiantes explorar sus intereses, desarrollar habilidades académicas y para la vida, expresar su creatividad y colaborar con sus compañeros en proyectos.

Todos los estudiantes pueden elegir en qué actividades quieren participar. En un día normal en las escuelas primarias, los estudiantes pueden elegir entre diversas actividades durante el periodo de enriquecimiento académico de una hora, incluyendo actividades de aprendizaje en línea de matemáticas, lengua y literatura y ciencias, así como diferentes clubes como STEM, robótica, poesía, artes visuales, música y jardinería. Después de terminar sus deberes, los estudiantes pueden elegir entre "estaciones" diseñadas para su grupo de edad, cómo escribir un diario, leer o juegos Mindware. Durante el periodo de recreo estructurado, pueden optar por juegos al aire libre, actividades de Playworks, fútbol con America Scores u otros deportes. Además, los estudiantes pueden elegir entre varias opciones de enriquecimiento académico durante la "actividad de clausura", como Déjalo todo y lee (DEAR) o juegos Mindware. Los días más largos del programa (miércoles y viernes) ofrecen aún más opciones de enriquecimiento.

En los programas de nivel intermedio, organizados en torno a actividades de "club", los estudiantes tienen una mayor variedad de opciones. Las opciones de clubes varían de un centro a otro, pero pueden incluir juegos, artes visuales, artes escénicas (incluyendo diferentes géneros de danza), codificación, artes culinarias, STEM, robótica, jardinería, conciencia plena/yoga, entre otros. Los estudiantes también pueden inscribirse en clases de doble matrícula *Bridge to College* 2 días a la semana. Durante la hora de deportes al aire libre, pueden optar por las actividades de recreo estructuradas de Playworks, America Scores fútbol, baloncesto u otros deportes. Los estudiantes pueden crear nuevos clubes basados en sus intereses y trabajar con su Líder de Sitio para proponer un club, reclutar miembros y un Líder de Programa para el mismo. Los estudiantes también pueden cambiar su programa de actividades de enriquecimiento cada trimestre o semestre.

Cada verano, la Academia STEMulate de YEP contrata a estudiantes de 9º grado de nuestros programas de preparatoria como mentores de estudiantes entrantes de 9º grado, y a estudiantes entrantes de 8º grado como mentores de estudiantes entrantes de 7º grado que van a entrar al nivel intermedio. Estos mentores colaboran con nuestro personal en el desarrollo y la organización de talleres para orientar a los estudiantes entrantes de nivel intermedio y preparatoria, ayudándoles a realizar la transición con facilidad. También organizan actividades, como búsquedas del tesoro, para familiarizar a los nuevos estudiantes con los recursos disponibles en el campus.

YEP creó una oportunidad de empleo juvenil en la que se contrata a estudiantes de preparatoria para trabajar como becarios en los programas de primaria de YEP. Estos Jóvenes Profesionales reciben capacitación mensual en una serie de temas como el espíritu empresarial y el manejo del dinero, así como temas relacionados con la programación de YEP. Los Jóvenes Profesionales trabajan junto al personal de YEP y ayudan a poner en práctica las actividades con los estudiantes. Este modelo *Made in Hayward* ofrece a los estudiantes oportunidades significativas para ayudar a dar forma a YEP, mientras que también la construcción de una fuerza de trabajo

potencial para las carreras relacionadas con la educación y, por supuesto, el empleo futuro dentro del propio YEP. YEP contrató a 11 graduados para trabajar durante el año escolar 24-25.

YEP reconoce y celebra a los estudiantes que demuestran un liderazgo y un servicio sobresalientes dentro del programa. Cada año, los estudiantes seleccionados son reconocidos por sus contribuciones y liderazgo de manera significativa.

## **5—Comportamientos y decisiones saludables**

Explicar cómo ofrecerá el programa oportunidades para que los estudiantes adopten decisiones y comportamientos saludables. Incluya el plan para proporcionar comidas y meriendas nutritivas y cómo se ofrecerán oportunidades para la actividad física.

Las políticas de salud y bienestar de YEP se desarrollan en consonancia con la política de bienestar estudiantil 5030 aprobada por la Mesa Directiva de HUSD y las Normas de Calidad para el Aprendizaje Ampliado del Departamento de Educación de California (CDE). La programación de promoción del bienestar de YEP incluye actividades físicas y educación sobre salud y nutrición. Estas políticas están diseñadas para crear un clima seguro, acogedor y positivo en YEP y promover estilos de vida y hábitos saludables en los estudiantes, sus familias y el personal de YEP.

Se anima a los estudiantes de YEP a participar regularmente en diversas actividades físicas. Entre ellas se incluyen deportes de equipo como el fútbol y el baloncesto, juegos no competitivos con el programa Playworks, programas de baile (como hip hop, step y ballet folclórico) y, en algunos centros, jardinería y/o yoga. El horario diario del programa incluye al menos 30-60 minutos de actividades físicas al aire libre, con más tiempo para actividades que promuevan la forma física en los días de intercesión y verano. Los estudiantes tienen la oportunidad de participar en deportes y actividades basadas en el movimiento, como hip hop, step, ballet folclórico y otros bailes culturales y actividades basadas en el movimiento

Nos asociamos con los Equipos de Coordinación de Servicios (COST) en cada escuela, para conectar a los estudiantes con los servicios de salud conductual necesarios, tales como evaluación, apoyo socioemocional, consejería de salud mental y manejo de casos disponibles en la escuela. YEP combina la financiación con el Distrito para permitir que los consejeros socioemocionales proporcionen intervención y apoyo durante las horas de YEP. Los consejeros apoyan las estrategias de aprendizaje socioemocional utilizadas durante el día en YEP, proporcionan apoyo a los estudiantes durante las actividades, así como grupos de socialización y adaptación. También ofrecen oportunidades de entrenamiento en el sitio para el personal para apoyar la construcción de relaciones positivas, prácticas restaurativas, y el manejo del comportamiento.

Las escuelas incorporan prácticas de conciencia plena en su estructura diaria, utilizando el programa basado en pruebas e informado sobre traumas de socios comunitarios como el Instituto Niroga. YEP también incorpora actividades de aprendizaje socioemocional a diario, incluyendo el tiempo en círculo, y lecciones SEL

centradas en lecciones apropiadas para el desarrollo en las 5 competencias socioemocionales: autoconciencia, autogestión, conciencia social, habilidades de relación y toma de decisiones responsable. Los estudiantes practicarán habilidades para manejar el estrés y regular sus emociones, hacer frente a sus responsabilidades académicas y sociales, y moverse a través de sus actividades diarias con calma y concentración. YEP apoya el bienestar mental mediante el desarrollo de espacios conscientes en salas dedicadas a YEP.

YEP colabora con el Centro de Recursos para Padres de HUSD (HUB) para promover la salud y el bienestar de las familias de HUSD apoyando actividades de participación familiar durante todo el año escolar. Estas actividades suelen tener lugar en el HUB de Recursos Familiares por las tardes y los fines de semana e incluyen actividades como yoga, Zumba, hip hop, ballet folclórico y clases de cocina para familias, organizadas por el Programa de Enlace Familiar.

YEP ofrece comidas y bebidas a todos los estudiantes, de forma gratuita, cada día de programación. Las comidas son proporcionadas por el Departamento de Servicios de Nutrición Infantil del HUSD y financiadas a través de los programas de comidas escolares del USDA. Todos los alimentos y bebidas se preparan cuidadosamente para cumplir o superar las normas nutricionales estatales y del distrito y se preparan para atraer a los gustos de los estudiantes (basado en encuestas de los estudiantes) y para fomentar hábitos alimenticios saludables para toda la vida. Nuestro distrito da prioridad a servir alimentos calientes y frutas y verduras frescas.

## **6—Diversidad, acceso, y equidad**

Describir cómo está diseñado el programa para abordar la diversidad cultural y lingüística y brindar oportunidades para que todos los estudiantes experimenten la diversidad, el acceso y la equidad. Incluir cómo el ELO-P proporcionará acceso a los estudiantes con discapacidades.

HUSD sirve a una población estudiantil diversa con diferentes antecedentes culturales, países de origen y habilidades lingüísticas y físicas. Casi dos tercios (65%) de los estudiantes de HUSD se identifican como hispanos o latinos y el 41% de todos los estudiantes son aprendices de inglés. Aproximadamente el 12% de los estudiantes viven con una discapacidad (física, mental o cognitiva). YEP actualmente sirve a un mayor porcentaje de estudiantes afroamericanos en comparación con el número de estudiantes matriculados en HUSD. Por lo tanto, YEP tiene como objetivo crear un ambiente que sea equitativo e inclusivo para los diversos estudiantes y familias a las que sirven.

El personal de YEP son modelos a seguir que reflejan la diversidad de nuestra comunidad. Damos prioridad al reclutamiento de personas que viven en Hayward y reflejan la diversidad racial/étnica, cultural y lingüística de nuestros estudiantes y familias. Tras la contratación, capacitamos al personal en la competencia cultural, actuando como modelos a seguir, y la creación de un ambiente seguro y de apoyo donde los estudiantes se sientan escuchados y atendidos.

El personal de YEP utiliza la definición de diversidad, acceso y equidad del Estándar

de Calidad de Aprendizaje Ampliado de California del CDE para evaluar continuamente la eficacia con la que los programas acogen y valoran la diversidad. Están comprometidos a ayudar a todos los jóvenes a prosperar mediante la prestación de servicios inclusivos, accesibles, receptivos y atractivos. El personal de YEP organiza actividades mensuales para celebrar los meses del patrimonio cultural (afroamericano, historia de la mujer, asiático-pacífico-americano, orgullo, hispano-latino, etc.) con el objetivo de celebrar y educar a los estudiantes sobre diferentes culturas, comunidades y sus historias. El personal de YEP desarrolló una serie de lecciones y dedicó tiempo de capacitación para que todo el personal del programa practicara la implementación de las lecciones. Además, YEP utiliza materiales desarrollados por el distrito para complementar las actividades escolares durante la Semana de los Aliados, destacando y celebrando la diversidad en todas sus formas, incluyendo raza, etnia, nacionalidad, religión, estatus socioeconómico, capacidad, orientación sexual y género.

El personal de YEP sirve como modelo positivo para nuestros estudiantes. Damos prioridad a la contratación de personas que viven en la zona y representan la diversidad racial, étnica, cultural y lingüística de la comunidad de Hayward. Al unirse a nuestro equipo, el personal recibe entrenamiento en competencia cultural, enseñanza inclusiva, estrategias AB/AR y fomento de un ambiente seguro y de apoyo en el que los estudiantes se sientan valorados y cuidados. Nuestro entrenamiento también incluye la pedagogía culturalmente relevante, autoevaluaciones y estrategias para crear un ambiente inclusivo y acogedor para todos los estudiantes.

Los clubes de estudiantes son lugares donde se reconocen las aportaciones y los valores de muchas culturas. Por ejemplo, en los clubes de cocina, los estudiantes aprenden a preparar platos de todo el mundo. La programación artística de las escuelas primarias e intermedias se basará en diversos géneros como el hip hop, el step, el ballet folclórico y las artes marciales. En nuestras escuelas medias, clubes como el MECA (Movimiento Estudiantil Chicano de Aztlán), la Unión de Estudiantes Negros y el Club Polinesio animan a los estudiantes a celebrar sus orígenes únicos.

Los centros del YEP organizan actos para las familias y la comunidad escolar en general en los que se presentan bailes y otras creaciones artísticas de los estudiantes, así como proyectos de los clubes. Utilizaremos otras actividades para animar a los estudiantes a explorar sus historias particulares, como la poesía, los murales, la producción de vídeo y los proyectos de investigación participativa dirigidos por los YAC. Estas actividades celebran el patrimonio y la diversidad de nuestra comunidad.

Todos los estudiantes son bienvenidos en YEP con la prioridad para la inscripción hacia los estudiantes identificados en el recuento de estudiantes no duplicados (UPC). Muchos estudiantes son referidos a YEP por maestros, consejeros o líderes escolares para apoyo académico o enriquecimiento. El Equipo de Coordinación de Servicios (COST) basado en la escuela, refiere a los estudiantes a YEP para apoyo con habilidades académicas o socioemocionales, o para fortalecer su conexión con la escuela. Los líderes de YEP participan en el COST de su escuela, dirigiendo el alcance y priorizando la inscripción de estudiantes con altas necesidades.

La administración del YEP trabaja con las oficinas de Bienestar Infantil, Asistencia y

Matrícula para identificar a los estudiantes sin hogar o en hogares de cuidado temporal (foster). Se ofrece apoyo a las familias para que los estudiantes puedan acceder a los servicios del YEP (apoyo académico, enriquecimiento y una comunidad de apoyo). El YEP facilita la matriculación, incluyendo la exención de las cuotas de inscripción.

La administración del YEP también trabaja en estrecha colaboración con el Equipo de Servicios para Recién Llegados del HUSD, que apoya a los estudiantes y familias que han llegado recientemente a EE. UU., asegurándose de que la información del programa llegue a los asilados, refugiados, hijos de familias inmigrantes y migrantes, y jóvenes no acompañados. Para brindar a estos estudiantes un apoyo académico y socioemocional crucial, se les da prioridad en la inscripción al YEP.

El YEP cuenta con varias medidas para apoyar a los estudiantes ELL y comunicarse eficazmente con las familias con un dominio limitado del inglés. Por ejemplo, MobyMax es un formato de aprendizaje combinado que se utilizará para brindar apoyo académico y adaptarse al nivel de inglés de cada estudiante. Además, el YEP busca contar con al menos un miembro del personal bilingüe en cada centro para apoyar la comunicación con los estudiantes y las familias. El YEP es un excelente lugar para que los estudiantes con discapacidades se conecten con sus compañeros en un ambiente académico menos estresante, desarrollen habilidades socioemocionales y exploren nuevos intereses. Para cualquier estudiante con necesidades especiales interesado en el programa, el personal del YEP se reúne con sus padres, maestros y el especialista del programa para comprender sus necesidades, determinar qué actividades son las más apropiadas y beneficiosas, recibir orientación sobre estrategias para trabajar eficazmente con cada estudiante y las medidas que se pueden tomar para superar las barreras que impiden su plena participación en las actividades.

Los departamentos y programas del HUSD brindan capacitación al personal del YEP en áreas como el abuso infantil y la denuncia obligatoria, el apoyo académico para estudiantes aprendices de inglés (EL), el trabajo con estudiantes de educación especial (ED) y estrategias contra el acoso escolar. El personal conoce las necesidades especiales de los estudiantes para poder brindarles apoyo individualizado y comunicarse eficazmente con sus familias. Nos esforzamos al máximo para garantizar que nuestros programas y actividades sean accesibles y se adapten a las necesidades de los estudiantes. Por ejemplo, en la programación de verano, YEP se coordina con los administradores de educación especial y las familias para que los estudiantes que participan en el Año Escolar Extendido (ESY) puedan participar en YEP en un programa integrado. YEP también colabora con el departamento de Aprendizaje del Inglés (ELD) para brindar mayor acceso a programas de aprendizaje extendido durante todo el año (programas básicos, entre sesiones y de verano), diseñados para abordar la matriculación, el apoyo académico, el aprendizaje socioemocional y las oportunidades para forjar relaciones fuera del horario escolar.

## **7—Personal de calidad**

## Participación del personal

Describir en detalle como el programa brindará oportunidades para que los estudiantes interactúen con personal de calidad.

YEP se esfuerza por contratar a personas que viven en el área local y reflejan la diversidad cultural, étnica y lingüística de los estudiantes y las familias de la comunidad de Hayward. Todo el personal debe cumplir con los requisitos para los auxiliares de instrucción en el distrito (en consonancia con las directrices federales *Every Student Succeeds Act*): 48 unidades semestrales de estudios universitarios, o grado AA, o pasar el examen escrito de calificación de paraeducador. El nuevo personal de YEP se somete a un proceso de incorporación de una semana de duración que abarca los procedimientos del programa, el plan de estudios, las actividades de enriquecimiento, las políticas de seguridad y los valores fundamentales de YEP.

Para apoyar a nuestros estudiantes más jóvenes (TK y Kínder) YEP se asocia con el Departamento de Desarrollo Infantil del Distrito, y la colaboración de la red de aprendizaje temprano de la Colaboración *Hayward Promise Neighborhood* para proporcionar capacitación específica al personal de TK YEP en la proporción de atención y desarrollo de programación para los estudiantes más jóvenes. El personal de YEP recibe formación del personal del programa SPARK (Successful Preschool Adjustment and Readiness for Kindergarten) del Hospital Infantil Benioff de UCSF en Oakland. El personal de SPARK proporciona apoyo de desarrollo profesional en clase al personal de YEP para comprender y apoyar a nuestros estudiantes más jóvenes.

YEP implementa un innovador programa de tutoría y mentoría entre compañeros llamado YEP Jóvenes Profesionales, en el que estudiantes de preparatoria trabajan como tutores y mentores en escuelas de primaria y nivel intermedio de YEP. Los Jóvenes Profesionales reciben una amplia capacitación sobre cómo tutelar a estudiantes de primaria y nivel intermedio en diferentes materias y cómo apoyar el desarrollo positivo de los jóvenes. Este enfoque de tutoría entre compañeros beneficia tanto a los estudiantes más jóvenes como a los mayores. Para facilitar la logística, los institutos YEP se coordinarán con las escuelas de primaria cercanas.

## Requisitos Mínimos del Personal

¿Cuáles son las cualificaciones mínimas de un auxiliar docente según las políticas de la LEA? Describa el proceso de evaluación de salud y seguridad del personal. Describa cómo su programa mantendrá la proporción mínima de personal. (Ver [EC Sección 46120(b)(2)(D)]).

Todo el personal de servicio directo debe cumplir los requisitos del distrito para ser ayudante de instrucción, de acuerdo con las directrices federales de la ley "*Every Student Succeeds Act*". Esto incluye tener 48 unidades semestrales de cursos universitarios o un título de AA, o pasar un examen escrito de calificación, junto con cursos universitarios adicionales en Desarrollo Infantil o un campo relacionado, y la

experiencia pertinente. En el caso de los Líderes de Sitio, esto incluye dos años de responsabilidad creciente, incluyendo la supervisión de estudiantes en programas educativos o recreativos, y seis meses en el caso de los Líderes del Programa.

Los candidatos deben someterse a una comprobación de antecedentes completa, que incluye la toma de huellas dactilares Live-Scan, la autorización estatal y federal a través del Departamento de Justicia y el FBI, y la prueba de detección de la tuberculosis. Debido al tamaño de YEP, un Supervisor de Operaciones dedicado colabora con el Departamento de Recursos Humanos y proporciona contratación directa y apoyo a los posibles empleados de YEP. El Supervisor de Operaciones recluta a posibles candidatos en diversos ambientes, incluyendo ferias de empleo. El Supervisor de Operaciones también tiene reuniones de presentación de solicitudes a lo largo del año para ayudar a los candidatos a comprender los requisitos del puesto y proporcionarles asistencia en la presentación de solicitudes. Nuestro Departamento de Recursos Humanos revisa las solicitudes para asegurarse de que cumplen los requisitos mínimos y realiza una entrevista inicial. A continuación, los tres mejores candidatos son entrevistados por un panel, que incluye al Director de SPSP, al Coordinador de YEP pertinente y al Líder del Sitio, antes de que se seleccione y contrate a un candidato final. Muchos de los Líderes del Sitio de YEP han trabajado anteriormente como personal de línea en nuestras escuelas.

Los coordinadores de YEP colaboran con el Departamento de Recursos Humanos de HUSD para desarrollar descripciones de trabajo, publicar anuncios de trabajo, procesar solicitudes y seleccionar candidatos. Reclutamos activamente nuevo personal en colaboración con la Oficina de Educación del Condado de Alameda, EdJoin, Chabot College, y CSU East Bay. Nuestros esfuerzos de contratación dan prioridad a los candidatos que viven en Hayward y reflejan la diversidad étnica y cultural de nuestros estudiantes y familias. Tales esfuerzos son necesarios para mantener la proporción de estudiantes al personal de 10 a 1 para TK y Kinder y 20 a 1 para todos los demás niveles de grado.

### **Desarrollo del personal**

Describir su plan de capacitación y desarrollo del personal. Incluir las herramientas y recursos ofrecidos al personal para proporcionarles las competencias necesarias para involucrar y enriquecer a los estudiantes. LEAs operando ASES, 21st CCLC, y/o el Programa ELO, pueden cerrar el programa para ofrecer hasta 3 días de desarrollo del personal. Esta actividad es permisible durante los días de instrucción o los días donde no hay clases. (Ver [EC Sección 46120(b)(8)]).

Las metas de desarrollo profesional (PD) de YEP son: 1) Desarrollar las competencias del personal de YEP, 2) Contribuir a mejoras medibles en los resultados de los estudiantes, 3) Preparar al personal para modelar las prácticas deseadas de YEP con los estudiantes, 4) Proporcionar al personal el apoyo y los recursos necesarios para dominar nuevos contenidos y habilidades, y 5) Aumentar la satisfacción en el trabajo y reducir la rotación de personal. Estas metas se alinean con los objetivos en el actual Plan de Control Local y Rendición de Cuentas de HUSD (LCAP). Al mejorar el desarrollo del personal, nuestro objetivo es aumentar el compromiso del personal de YEP con los estudiantes, fortalecer las relaciones entre el personal, los estudiantes y los padres, y mejorar los resultados para los

estudiantes de HUSD.

El nuevo personal de YEP recibe una orientación inicial de dos días que cubre los aspectos básicos del programa, incluyendo los procedimientos, el plan de estudios, las actividades de enriquecimiento, las políticas de seguridad y los valores fundamentales de YEP. A continuación, los líderes del programa acompañan al personal experimentado de YEP durante cuatro días en su centro y en otros centros para experimentar el programa desde diferentes perspectivas y comprender mejor la dinámica de dirigir a un grupo de estudiantes en YEP. El personal nuevo trabaja con los responsables de su centro en la definición de objetivos durante los primeros 30, 60 y 90 días de su contratación. A lo largo del año se programan sesiones de orientación para el personal nuevo, en las que éste puede hacer preguntas y aprender estrategias del personal experimentado. Como todo el personal clasificado, YEP sigue el proceso de evaluación de prueba de seis meses del Distrito.

YEP organiza cada año un curso de capacitación en otoño, de tres días, para el personal nuevo y el que regresa, en el que se tratan temas esenciales como las políticas, los procedimientos, la misión, la visión y los valores fundamentales de YEP, así como las funciones y expectativas del personal. El personal recibe capacitación sobre procedimientos de seguridad, bases de datos de estudiantes, seguimiento de actividades y el sitio web del plan de estudios, así como sobre el manejo de los salones y la creación de una cultura positiva del programa. La capacitación también incluye el proceso de Mejora Continua de la Calidad (CQI). Las sesiones específicas abordan el apoyo a los deberes, el recreo estructurado, las actividades de los clubes, las asociaciones y el apoyo a las familias y a los estudiantes con necesidades especiales. Las sesiones de trabajo se centran en áreas como los planes de estudios, STEAM, responsabilidades de los directores y supervisores y entrenamiento. Además, se dedica un día antes del comienzo de las clases a orientaciones, reuniones y preparación del programa.

YEP mantiene un programa continuo de sesiones de PD, normalmente los viernes por la mañana, dirigidas a diferentes puestos del personal. Las sesiones de PD se centran en temas y áreas basadas en una serie de puntos de datos que incluyen encuestas y comentarios de los estudiantes, el personal de YEP y los socios de la comunidad. La capacitación es impartida por personal de YEP, personal de otros departamentos de HUSD y socios de capacitación externos. Los temas de PD del personal incluyen el desarrollo juvenil; estrategias académicas, incluyendo el arte es poder, la evaluación de lectura Dibbles, KidzLit / Matemáticas / Ciencia, así como las prácticas restaurativas, manejo del salón/comportamiento; estrategias para apoyar a los estudiantes con necesidades especiales; el modelo de recreo estructurado basado en la evidencia de Playworks; entrenamiento utilizando el fútbol de América SCORES, la poesía y los planes de estudio de servicio comunitario.

Los líderes de sitio tienen capacitación especializada en áreas como la realización de investigaciones de incidentes y juntas de padres. Todos los responsables de los centros YEP están entrenados y certificados para administrar primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar y deben completar un entrenamiento anual de actualización.

HUSD se asocia con la Oficina de Educación del Condado de Alameda y su Equipo

de Programas de Aprendizaje Expandido de la Región 4, la Red Extraescolar de California y otras agencias para proporcionar PD al personal de YEP en áreas que incluyen la teoría y la práctica del desarrollo juvenil; la integración de los 40 activos de desarrollo en la programación; los estándares de calidad del programa juvenil; la creación de un ambiente seguro y de apoyo; la construcción de relaciones positivas con los jóvenes; la promoción de la voz y la elección de los jóvenes; la inclusión de estudiantes con comportamientos perturbadores; técnicas de justicia restaurativa; pedagogía y prácticas de instrucción culturalmente relevantes; manejo del salón y resolución de conflictos. Animamos al personal de YEP a participar en oportunidades de PD organizadas por el equipo de la Región 4, como intercambios de aprendizaje para líderes de programas, comunidades de aprendizaje profesional para equipos de centros, la conferencia anual *Bridging the Bay Regional After School Conference* y talleres en áreas como liderazgo administrativo, planificación de programas de instrucción y desarrollo de programas de aprendizaje en verano.

## 8—Visión, misión y propósito claros

Explicar la visión, misión y propósito claros del programa.

El Distrito Escolar Unificado de Hayward maneja los servicios para estudiantes y familias a través del Programa de Apoyo a Estudiantes y Padres. Las metas del programa son fomentar relaciones comunitarias positivas y aumentar el rendimiento estudiantil mediante la creación de sistemas equitativos y sostenibles que promuevan un alto rendimiento académico. Esto se logra, en parte, mediante la implementación del Programa de Enriquecimiento Juvenil (YEP), un programa extraescolar en 28 escuelas primarias, de nivel intermedio y preparatorias. También brindamos supervisión y apoyo al programa de intervención académica suplementaria del HUSD.

El YEP ofrece Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas a los estudiantes antes y después de clases, ¡y durante el verano! (¡Además, durante el receso de otoño para los estudiantes de las escuelas primarias de año redondo!). El YEP atiende a estudiantes de Kínder de Transición (TK) a 12º grado. Ofrecemos una variedad de programas educativos, de enriquecimiento y recreativos en cada escuela y nivel. El YEP brinda a los estudiantes oportunidades de apoyo académico y con las tareas escolares, así como para ampliar su aprendizaje mediante divertidas actividades recreativas, deportivas y educativas. Los estudiantes crecen social, emocional y físicamente, construyen comunidad y sentido de pertenencia, desarrollan confianza y resiliencia, y se divierten en un ambiente seguro y de apoyo.

**Visión:** A través de experiencias enriquecedoras y conexiones significativas, capacitamos a cada estudiante para alcanzar su máximo potencial, preparándolos para el éxito en su viaje académico y la vida más allá del salón.

**Misión:** Con un compromiso con la diversidad, la equidad y la inclusión, nuestro programa de aprendizaje ampliado proporciona un ambiente seguro, de apoyo y de participación en el que los estudiantes juegan, aprenden, crean, exploran y crecen.

**Valores:**

**Respeto, integridad y amabilidad:** Dirigimos con respeto, integridad y amabilidad en todas las interacciones, modelando un comportamiento ético y creando un ambiente de confianza y responsabilidad.

**Colaboración y conexión:** Cultivamos relaciones significativas entre estudiantes, familias y personal, animando la colaboración y el sentido de comunidad.

**Toma de decisiones informadas:** Tomamos decisiones informadas en datos que dan prioridad a las necesidades y el bienestar de los estudiantes, garantizando que nuestras elecciones promuevan el crecimiento, la equidad y un ambiente positivo.

**Diversidad, equidad e inclusión:** Nos comprometemos a crear un ambiente inclusivo donde todos tengan acceso a oportunidades equitativas para crecer y alcanzar el éxito.

YEP actualiza lo anterior centrándose en las prioridades específicas del programa. **1) Ampliación y mantenimiento de la capacidad del programa 2) Desarrollo y retención del personal 3) Voz y liderazgo de los estudiantes 4) Aprendizaje socioemocional y 5) Aprendizaje activo y participativo.**

Los resultados relacionados con nuestras prioridades siguen basándose en datos. Los datos incluyen comentarios de los estudiantes de YEP, las familias, los líderes del sitio escolar, los maestros y el personal de YEP (a través de encuestas y entrevistas). Los datos objetivos provienen de la encuesta *California Healthy Kids Survey*, CAASPP, puntajes ELPAC, tarjetas de calificaciones de primaria y otras medidas de resultados, como el impacto de la participación de YEP en la asistencia escolar, el ausentismo crónico y las tasas de suspensión. **prioridades.** Al tomar un "enfoque integral del niño", YEP apoya el rendimiento estudiantil a través del desarrollo e implementación de un programa enriquecedor y atractivo en el que los estudiantes son desafiados a crecer social, emocional y académicamente.

## 9—Asociaciones de colaboración

### Estudiantes y familias

Describir cómo participaron los estudiantes y las familias en la creación del plan del programa y cómo se les hace partícipes a lo largo del año.

Uno de los puntos fuertes del programa YEP del HUSD es que, desde sus inicios, YEP ha contado con el apoyo y la información de padres activos, maestros, administradores del distrito escolar y compañías y agencias comunitarias. Los estudiantes y las familias participan regularmente en el desarrollo de las políticas y la programación de YEP. El personal de YEP busca opiniones de forma continua. Las encuestas anuales a estudiantes y padres obtienen opiniones sobre los programas existentes y solicitan ideas para nuevos programas y servicios. En cada escuela, los responsables de YEP y el personal del programa interactúan regularmente con las familias. Al principio de cada ciclo escolar, YEP organiza un programa de orientación para las familias nuevas y las que regresan. La orientación se basa en la información

compartida con las familias durante el proceso de inscripción, incluyendo el diseño del programa, las actividades, las políticas y los horarios. Se invita a las familias a dar su opinión durante estas y otras reuniones. Los responsables del centro se ponen en contacto con las familias a lo largo del curso escolar con actualizaciones del programa y encuestas sobre una serie de temas que incluyen comentarios sobre las actividades de los estudiantes y las iniciativas del distrito, como la actualización de HUSD sobre la política contra la incitación al odio, aprobada durante el curso escolar 24-25. La comunicación familiar también se lleva a cabo durante la salida diaria, así como a través del sistema de mensajería del Distrito y los correos electrónicos del grupo de líderes escolares.

YEP participa en reuniones familiares en las escuelas incluyendo la Noche de Regreso a Clases, Casa Abierta y eventos escolares comunitarios. YEP organiza orientaciones para los estudiantes/familias de nivel intermedio y preparatoria de *Bridge to College* para asegurarse de que entiendan todo y puedan completar con éxito los cursos.

Cada centro YEP utiliza su Comité Asesor Juvenil, para buscar y recopilar las opiniones de sus compañeros. Los comités se reúnen con los líderes de sitio para compartir opiniones y planificar y llevar a cabo cada año un proyecto de aprendizaje-servicio en el que participen todos los estudiantes del programa. Los coordinadores del programa YEP y los líderes de sitio incorporan las opiniones de los estudiantes y las familias a la hora de planificar la programación futura como parte de nuestro proceso de CQI. Esto nos permite seguir perfeccionando y revisando nuestra visión, misión y propósito para que YEP sea un programa en el que los estudiantes ¡JUEGUEN, APRENDAN, CREEN, EXPLOREN Y CREZCAN!

### **Organizaciones comunitarias y otros socios no pertinentes a LEA**

Describir cómo la LEA involucró a las Organizaciones Comunitarias y otros socios no pertenecientes a la LEA para diseñar el plan del programa y cómo se incluirán en la administración/implementación del programa. Incluir cómo se coordinará ELO-P con otras iniciativas como Escuelas Comunitarias, Sistemas de Apoyo de Varios Niveles.

El programa YEP cultiva deliberadamente relaciones y MOUs escritos con una gama de socios comunitarios y de negocios para desarrollar componentes dentro de YEP y maximizar los recursos para el YEP para que los estudiantes tengan una variedad de opciones y experiencias de aprendizaje positivas. Varios socios clave colaboran con HUSD y YEP específicamente y contribuyen con recursos considerables a nuestro programa para el beneficio de los estudiantes de HUSD y para apoyar la sostenibilidad del programa a largo plazo.

Chabot College es uno de nuestros socios clave y el coautor de nuestra propuesta *21 Century Community Learning Centers*. Chabot ofrece el programa de doble matrícula *Bridge to College*, que forma parte de los "*Early College Programs*" de California en Chabot. *Bridge to College* ofrece inscripción concurrente durante el tiempo de aprendizaje ampliado para los estudiantes que participan en el YEP en las escuelas preparatorias de HUSD y único para HUSD, en las cinco escuelas de nivel intermedio del Distrito. *Bridge to College* proporciona profesores para enseñar clases de doble

matrícula para dar a los estudiantes oportunidades libres de cuotas para obtener créditos universitarios, desarrollar habilidades académicas, y comenzar su viaje de educación superior. YEP trabaja en estrecha colaboración con el personal de Chabot para aumentar este acceso a los estudiantes de nivel intermedio. YEP trabaja con Chabot y Cal State East Bay como parte de *Hayward Promise Neighborhood*, para crear conciencia universitaria y promover la cultura de ir a la universidad en todos los sitios de YEP incluyendo cada escuela primaria. Estos esfuerzos mejoran el acceso a la universidad y el éxito, proporcionando una transición sin fisuras de apoyo a la universidad de la comunidad para los estudiantes desproporcionadamente afectados. El personal de YEP colabora con el personal de Chabot y CSUEB para organizar excursiones guiadas a las universidades. Para los estudiantes de nivel intermedio y preparatoria, YEP proporciona acceso a servicios de apoyo, orientación para los estudiantes en la aplicación a la universidad y la obtención de futuros servicios de apoyo, tales como ayuda financiera y otros servicios de apoyo.

*Eden Area Regional Occupational Program (EAROP)* ofrece programas de educación técnica profesional a los estudiantes de HUSD y nuestros distritos escolares vecinos. Como parte de la Academia STEMulate de verano de YEP, los estudiantes de YEP participan en actividades basadas en proyectos de exploración de carreras vinculadas a trayectorias profesionales en campos como Ciencias Culinarias, Justicia Penal, Carreras Médicas y Construcción. EAROP ofrece a los estudiantes de YEP oportunidades para participar en otras actividades de enriquecimiento, tales como excursiones para exponerlos y promover su interés en las carreras relacionadas con STEM.

A través del *Hayward Promise Neighborhood Cradle to Career Education Reform Network (C2CERN)*, California State University, East Bay (CSUEB) se asocia con el Distrito Escolar Unificado de Hayward (HUSD) y otras organizaciones para mejorar el *Youth Enrichment Program (YEP)*. Esta colaboración se centra en aportar valiosos recursos al programa, al tiempo que apoya iniciativas que fortalecen la preparación universitaria y profesional de los estudiantes de HUSD. Trabajando juntos, C2CERN y sus socios aseguran que los estudiantes estén equipados con las habilidades y oportunidades necesarias para el éxito a largo plazo.

America SCORES Bay Area imparte su programa extraescolar -que integra fútbol, poesía y aprendizaje de servicios/desarrollo de liderazgo- a los estudiantes de los centros YEP. Además, ofrece capacitación y asistencia técnica a los responsables de los programas YEP para garantizar una aplicación eficaz de sus planes de estudio. La organización aporta tiempo de su personal, material didáctico y otros recursos financiados a través de becas de fundaciones y empresas, así como donaciones individuales.

El *Hayward Center for Education & Careers* (Escuela de Adultos) se asocia con YEP para proporcionar a los estudiantes actividades enriquecedoras que despiertan la creatividad y la exploración de carreras. A través de esta colaboración, los estudiantes se involucran en la programación de Makerspace y participan en excursiones a innovadores programas de Makerspace y campus universitarios. Esta asociación amplía los horizontes de los estudiantes, inspirándoles a explorar vías académicas y profesionales. YEP también colabora con el *Hayward Area Recreation District (HARD)* que ayuda a proporcionar actividades de enriquecimiento para los

estudiantes en YEP, tales como arte, música, danza, artes marciales, robótica y deportes.

La Oficina de Educación del Condado de Alameda (ACOE) y el Centro para Escuelas y Comunidades Saludables (CHSC) del Departamento de Salud del Condado de Alameda ofrecen recursos y servicios para promover la salud y el bienestar. Los líderes de YEP colaboran regularmente con el Programa de Aprendizaje Ampliado de la Región IV de ACOE. La Región IV brinda asistencia técnica que incluye capacitación y comunidades de aprendizaje profesional para los líderes de programas y centros de YEP. El CHSC ofrece servicios y programas de salud y bienestar. YEP se asocia con CHSC y otros departamentos del Distrito para promover el liderazgo y la tutoría entre pares. El Programa de Jóvenes Profesionales de YEP, que ofrece prácticas pagadas a estudiantes de preparatoria para trabajar en YEP, cuenta con el apoyo de esta colaboración. CHSC también proporciona servicios sociales emocionales y apoyo a través de administradores de casos clínicos del condado. Estos clínicos trabajan junto con los consejeros socioemocionales del HUSD y consultan con YEP sobre las necesidades de los estudiantes, además de proporcionar servicios de asesoramiento directo a los estudiantes de YEP individualmente y en grupos. YEP apoya a cuatro escuelas primarias en el desarrollo de servicios de intervención temprana para apoyar a los estudiantes después de clases en un programa modelo para interrumpir la identificación excesiva de subgrupos específicos de estudiantes para la identificación inadecuada de educación especial.

Las asociaciones de colaboración son componentes clave integrados en la iniciativa de Escuelas Comunitarias de Servicio Completo de HUSD, en la que YEP desempeña un papel central. A nivel de distrito, estas asociaciones se gestionan y coordinan a través de nuestra División de Servicios Estudiantiles y Familiares, que alberga los Programas de Apoyo a Estudiantes y Padres, incluyendo YEP. El aprendizaje ampliado es uno de los cuatro pilares de la estrategia de escuelas comunitarias. Los responsables de YEP participan en el Equipo de Coordinación de Servicios (COST) de cada centro. COST coordina los recursos en las escuelas como parte de un sistema de apoyo de varios niveles. YEP, en colaboración con socios escolares y comunitarios, facilita intervenciones de aprendizaje ampliado. El personal de YEP también trabaja con las familias para involucrar a COST cuando los estudiantes de YEP necesitan más que nuestro programa base. Los líderes de YEP colaboran con los miembros de COST para identificar nuevos socios potenciales que puedan proporcionar servicios, recursos y financiación para apoyar las necesidades de los estudiantes.

Las personas encargadas de YEP, incluyendo al Director de SPSP y a los Coordinadores de Programa de YEP, se reúnen con los gerentes de programa o representantes de cada organización asociada antes del comienzo de cada año escolar para revisar los datos de resultados y planificar la próxima programación. YEP mantiene memorandos (MOU) de entendimiento con la mayoría de los socios y celebra contratos anuales con aquellos cuyos servicios son financiados total o parcialmente por HUSD. A lo largo del año, los encargados de YEP mantienen una comunicación abierta con estos proveedores y trabajan con los responsables de los centros para supervisar y apoyar las actividades de los socios. A nivel del sitio, los líderes del sitio colaboran con los socios para programar los horarios, coordinar el

alcance a los estudiantes y abordar los desafíos conforme sea necesario.

Los dirigentes de YEP estudian periódicamente posibles nuevas asociaciones para prestar un mejor servicio a los estudiantes y sus familias. Cuando identificamos un posible nuevo socio, uno de nuestros coordinadores de YEP se pone en contacto con la agencia por teléfono o correo electrónico para programar una reunión introductoria. El coordinador ofrecerá una visión general de nuestro programa, destacará nuestras necesidades y preguntará por la experiencia de la agencia en la prestación de los servicios que buscamos. Al formalizar una asociación, el Director del SPSP y el contacto de la agencia trabajarán para consolidar el acuerdo, el alcance del trabajo, el presupuesto y el memorando de entendimiento. Además, uno de nuestros Coordinadores de Campo, junto con los Líderes de Sitio, buscan activamente socios potenciales en la comunidad (por ejemplo, organizaciones comunitarias, empresas y empleadores locales, colegios y universidades cercanas) que puedan ayudarnos a reclutar voluntarios para apoyar nuestros programas, y organizar actividades de exploración de carreras (por ejemplo, oradores invitados, excursiones) para nuestros estudiantes.

## **10—Mejora continua de calidad**

Describir la recopilación y el uso de datos sobre el desarrollo social, conductual o de habilidades de los estudiantes para apoyar la Mejora Continua de la Calidad (CQI), fomentar la reflexión y ser intencional en las prácticas de manejo del programa y las actividades que se ofrecen a los estudiantes. Los resultados de los datos pueden estar relacionados con competencias socioemocionales específicas, incluyendo, entre otras, habilidades sociales, autocontrol, mentalidad académica, perseverancia, resolución de conflictos y conexión con la escuela. Puede encontrar más información sobre la CQI en la página web de Estándares de Calidad y CQI del CDE, como se proporcionó anteriormente.

El proceso de Mejora Continua de la Calidad (CQI) de YEP se basa en una sólida evaluación anual del programa. En el desarrollo de nuestro plan de evaluación anual, el Director de SPSP y los Coordinadores de YEP trabajan con nuestro evaluador para identificar indicadores para rastrear los resultados de los estudiantes y del programa que son relevantes para las Normas de Calidad de California para Programas de Aprendizaje Expandido, así como apoyar el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas del Distrito (LCAP) y el Plan Único para el Rendimiento Estudiantil de las escuelas individuales. YEP se esfuerza por cumplir con nuestra misión y visión de crear programas que involucren a los estudiantes en ambientes seguros, de apoyo y estimulantes para que puedan maximizar su potencial y prosperar. La evaluación incorpora la recopilación y el análisis de datos adecuados para que podamos evaluar el progreso de los estudiantes de YEP en comparación con sus compañeros que no participan en YEP y explorar si hay resultados diferenciales para los estudiantes de los siguientes subgrupos (sexo, raza/etnia, nivel de grado, Aprendices de Inglés (ELL), Educación Especial, escuela, asistentes de varios años). El director del SPSP y los coordinadores del YEP se reúnen con el evaluador antes del inicio de cada año escolar para diseñar un plan de evaluación para el año siguiente, basado en los resultados de la evaluación del año anterior. Este equipo se reúne a lo largo del curso escolar para alinear y supervisar los esfuerzos de recopilación de datos sobre los resultados del programa y actualizar el plan de evaluación y las herramientas de

encuesta a las partes interesadas.

El Distrito YEP y Líderes del Sitio trabajan en estrecha colaboración con los maestros de la escuela, consejeros, y las evaluaciones de HUSD, Investigación y Departamento de Evaluación para supervisar el éxito del estudiante a través de su asistencia y los registros disciplinarios, las pruebas estatales (CAASPP), y los resultados del Inventario de Lectura Escolástica, y el estado de dominio del idioma Inglés de los Aprendices de Inglés. En el caso de los estudiantes de los programas de educación secundaria de YEP, nos fijamos en los índices de graduación de la escuela preparatoria. También revisamos los resultados de la encuesta *California Healthy Kids Survey*. Utilizamos estos resultados académicos y otros datos para orientar las intervenciones académicas, seleccionar y perfeccionar nuestras actividades de enriquecimiento, informar el desarrollo profesional del personal de YEP e informar las ofertas de cursos en nuestro programa de inscripción doble y el programa de recuperación de créditos (para estudiantes de preparatoria).

Como parte de nuestra evaluación, realizamos encuestas de satisfacción a estudiantes, padres, personal de YEP, maestros y directores al final de cada curso escolar. Estas encuestas proporcionan información sobre las opiniones de las partes interesadas y sus experiencias con YEP, que nuestro equipo de manejo utiliza para perfeccionar la programación, en particular nuestras actividades de apoyo académico y enriquecimiento, ya que las encuestas piden la opinión de los estudiantes, padres, maestros y personal sobre su satisfacción con estas actividades, así como qué actividades les gustaría ver en el programa. En nuestras encuestas de primavera de 2024, las principales prioridades de los estudiantes eran las actividades artísticas, deportivas y los clubes de videojuegos. Las principales prioridades de los maestros para el YEP fueron una mayor calidad en el apoyo a los deberes y una mejor alineación de YEP con las expectativas de comportamiento durante el día escolar. El personal de YEP dio prioridad a PD en el manejo positivo del comportamiento, resolución de conflictos, y el aprendizaje basado en proyectos. Estamos abordando todas estas prioridades en nuestros programas 2024-2025.

Los líderes de sitio utilizan la Herramienta de Autoevaluación de Calidad de los Programas Extraescolares de California para evaluar la calidad del programa en los siguientes 11 elementos del programa: diseño del programa, administración, colaboración con la comunidad, alineación con el día escolar, seguridad ambiental, desarrollo de los jóvenes, desarrollo profesional del personal, participación de la familia, nutrición y actividad física, promoción de la diversidad, acceso e inclusión, y apoyo a los estudiantes aprendices de inglés como segunda lengua (ELL). Los líderes de sitio realizan esta evaluación al final de cada curso escolar. Trabajan con los coordinadores del programa YEP para examinar los resultados de las evaluaciones de los sitios, los datos de rendimiento académico de los estudiantes, las respuestas a las encuestas de las partes interesadas y otros resultados de la evaluación del programa para identificar áreas de mejora, desarrollar objetivos a corto, medio y largo plazo para abordar estas áreas y medidas de acción para alcanzar los objetivos. Nuestro proceso de CQI se detalla en la siguiente pregunta.

Nuestro proceso de Mejora Continua de la Calidad (CQI) para el YEP garantiza que nuestros programas progresen de forma constante en la consecución de nuestros objetivos de crear un ambiente seguro y de apoyo que fomente el desarrollo de las

destrezas y habilidades de los estudiantes junto con una competencia socioemocional positiva. Este crecimiento debería reflejarse en un rendimiento adecuado del grado en habilidades académicas y del idioma inglés, mejor asistencia escolar, un aprendizaje socioemocional y mejores resultados de disciplina escolar. Este proceso nos permite evaluar la eficiencia y eficacia de los servicios y operaciones del programa en el sitio escolar y garantizar que los servicios de cada sitio estén alineados con los objetivos descritos en el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas del Distrito y cumplan con los requisitos educativos estatales y federales.

Nuestro proceso de CQI incluye evaluaciones anuales que incorporan encuestas a las partes interesadas realizadas cerca del final de cada año escolar, auto-evaluaciones a nivel del sitio completadas cada semestre y datos de resultados académicos de los estudiantes recopilados de forma continua (registros de asistencia de los estudiantes, resultados de exámenes, inscripción doble, finalización de créditos y tasas de graduación). La administración del YEP, los Líderes del Sitio y otro personal del YEP reciben apoyo para el proceso de CQI a través de la capacitación y la asistencia técnica proporcionada por el Equipo de Aprendizaje Ampliado de la Región IV de ACOE.

Nuestro proceso de Mejora Continua de la Calidad (CQI) es continuo e implica la colaboración entre el Director del SPSP, los Coordinadores del YEP, los Líderes de los Sitios y el evaluador. El proceso incluye 1) la evaluación de la calidad del programa mediante la recopilación de datos, 2) la elaboración de planes de mejora de la calidad específicos para cada sitio con objetivos cuantificables y estrategias de mejora, y 3) la mejora de la calidad del programa mediante la aplicación de estos planes y la reevaluación de los progresos realizados en la consecución de los objetivos identificados.

Durante la fase de EVALUACIÓN, que se lleva a cabo de abril a junio, cada líder de sitio completa una autoevaluación utilizando la Herramienta de Autoevaluación de la calidad de los programas extraescolares de California. También recopilan los comentarios del Comité Asesor de Jóvenes (YAC), los padres del programa y los Padres Embajadores de la escuela. Se reúnen con su Coordinador de YEP y Coordinador de Campo para revisar estos datos junto con los resultados de la evaluación del año anterior y los datos de resultados de los estudiantes. Este proceso permite a los coordinadores identificar los puntos fuertes y las áreas de mejora de cada centro en colaboración con los responsables del programa.

Durante la fase PLAN, de agosto a septiembre, cada líder de sitio colabora con su coordinador del programa de YEP para desarrollar un plan anual de mejora de la calidad a nivel de sitio. Estos planes se centran principalmente en un área prioritaria por sitio, guiados por los resultados de la evaluación del programa, los comentarios de los participantes y el personal, las evaluaciones del sitio y otras aportaciones. Estas áreas prioritarias están alineadas con los 12 Estándares de Calidad para el Aprendizaje Expandido en California. Al desarrollar estos planes, se establecen metas específicas a corto, mediano y largo plazo, junto con actividades, objetivos SMART y resultados esperados. Los Coordinadores del YEP y los Líderes de los Centros detallan las tareas, los plazos y los responsables de implementar estas actividades dentro del Plan de Mejora de la Calidad.

Durante la fase de MEJORA, de octubre a marzo, los coordinadores del YEP y los responsables de los sitios se reúnen dos veces por semana para evaluar los progresos. Estas reuniones permiten al equipo revisar los pasos dados en el proceso de CQI, resolver problemas, garantizar el cumplimiento de los plazos, actualizar los planes, hacer un seguimiento de la consecución de los objetivos e identificar las necesidades de capacitación y desarrollo profesional del personal.

El proceso de CQI comienza de nuevo en abril, cuando el Director del SPSP, los Coordinadores del Programa YEP y los Líderes del Sitio se reúnen para revisar los resultados de la evaluación anual y comenzar a planificar el siguiente año escolar.

Para ayudar a impulsar nuestro proceso de CQI, los Coordinadores de YEP proporcionan capacitación a nuestros Líderes de Sitio sobre los 12 Estándares de Calidad para el Aprendizaje Expandido en California, el uso de la Herramienta de Autoevaluación de la Calidad del Programa Extracurricular de California, nuestros esfuerzos continuos de recopilación de datos, incluyendo el diseño y la distribución de encuestas a las partes interesadas, y el plan general de evaluación de YEP. Esta capacitación tiene lugar al comienzo de cada año escolar con actualizaciones continuas a lo largo del año escolar durante las reuniones bi-semanales de revisión entre el coordinador de YEP y el líder del sitio. También informamos a los padres/tutores legales de nuestros estudiantes, de los detalles de nuestro proceso de CQI como parte de la orientación del programa. Destacamos los pasos clave del proceso y los resultados de las evaluaciones recientes en nuestros materiales de marketing.

Para el año escolar 2024-2025, el Plan general de mejora de la calidad de YEP tiene los tres objetivos siguientes: 1) Aumentar el desarrollo del liderazgo de los estudiantes, 2) Promover un ambiente seguro y de apoyo, y 3) Apoyar el desarrollo del personal.

Los QIP de los sitios de este año incluyen, por ejemplo, objetivos como ofrecer a los estudiantes más oportunidades de expresar su opinión y liderazgo en la planificación de programas; aumentar el desarrollo profesional del personal en prácticas restaurativas y creación de comunidades positivas; mejorar la comunicación y la colaboración entre el YEP y el personal de las escuelas básicas para alinear mejor la implantación de las escuelas comunitarias; y perfeccionar los planes de seguridad de los sitios para incorporar todo el día ampliado.

## **11—Manejo del programa**

### **Políticas y procedimientos**

Incluir como anexo (o hipervínculo) cualquier política, procedimiento o manual aprobado del programa. Esto debe incluir las prácticas de documentación y mantenimiento de registros, incluyendo la inscripción/registro, el seguimiento de asistencia, etc.

YEP es administrado por el Director de Programas de Apoyo para Estudiantes y Padres, un Coordinador de Programas de Primaria y un Coordinador de Programas

de Secundaria. YEP también tiene un Coordinador del Programa de Apoyo Académico que apoya tanto a los niveles de primaria y secundaria con intervenciones académicas y socioemocionales intencionales. YEP mejoró la estructura del manejo del programa para apoyar mejor las operaciones en el sitio para lograr nuestras prioridades. Tres Coordinadores de Campo a tiempo completo trabajan bajo la supervisión de los Coordinadores de Programa de YEP, para proporcionar asesoramiento directo y apoyo a los 24 centros de YEP. Ayudan a planificar, organizar, ejecutar, supervisar y evaluar los programas y el personal. Cada Coordinador de Campo tiene un grupo de 9 o 10 escuelas. Además, se añadieron tres Supervisores de Operaciones para manejar directamente programas y esfuerzos específicos que tienen un gran impacto en YEP. Uno de ellos se centra específicamente en el reclutamiento, la contratación y el apoyo al nuevo personal, ya que la dotación de personal adecuada sigue siendo tanto una prioridad necesaria como un reto importante. Los otros dos supervisores de operaciones manejan directamente importantes iniciativas de liderazgo juvenil. Uno de ellos se centra en los Jóvenes Profesionales de YEP, una iniciativa que identifica, forma y apoya a los estudiantes de 11° y 12° grado de HUSD para que trabajen en YEP como estudiantes en prácticas. Esto proporciona a los estudiantes capacitación y experiencia remuneradas que también contribuyen al desarrollo de la fuerza laboral y al fortalecimiento continuo de los YEP en un grupo de escuelas. Los coordinadores de campo y los supervisores de operaciones participan en el proceso de selección y contratación de personal, imparten capacitación al personal y evalúan su rendimiento. El otro Supervisor de Operaciones maneja tanto el programa *Bridge to College* de YEP como nuestros Comités Asesores de Jóvenes. Como se ha comentado anteriormente, *Bridge to College* ofrece a los estudiantes de nivel intermedio y preparatoria la oportunidad de realizar cursos universitarios y obtener créditos universitarios antes de graduarse. Los Comités Asesores de Jóvenes proporcionan liderazgo juvenil para cada YEP y facilitan el liderazgo y la voz de los estudiantes. El Supervisor de Operaciones trabaja en estrecha colaboración con el personal de YEP sitio para implementar y apoyar cada programa.

Cada centro escolar de YEP tiene un Líder de Sitio a tiempo completo (Supervisor de Operaciones o Coordinador de Sitio) que supervisa las operaciones diarias del programa, los esfuerzos de recopilación de datos, la comunicación y la colaboración entre la dirección del sitio, los consejeros, maestros y el personal de YEP, la divulgación a las familias y dirige el proceso de CQI del centro. Como se ha señalado, los líderes de sitio son supervisados por uno de los coordinadores del programa de YEP junto con un coordinador de campo. Colaboran con el director de la escuela, los consejeros, los maestros, COST y otros equipos de la escuela para adaptar los programas de YEP a los objetivos escolares y a las necesidades e intereses de los estudiantes. Nuestros líderes de sitio en las escuelas desarrollan relaciones sólidas con los estudiantes, las familias, la directiva, la facultad y el personal escolar.

Los sitios de YEP que atienden a 150 estudiantes o más cuentan con un Coordinador de Sitio a tiempo parcial, que es supervisado por y asiste al Líder de Sitio. Los coordinadores de sitio ayudan a programar y coordinar las actividades del programa, realizar pedidos de suministros, supervisar la seguridad del sitio, recopilar datos, alcance a las familias, comunicarse con el personal escolar y los socios comunitarios

y, en ocasiones, dirigen o co-dirigen actividades para los estudiantes.

Tenemos de dos (2) a 14 Líderes de Programa apoyando cada sitio. Se trata de personal de servicio directo que dirige actividades para grupos de estudiantes (en una proporción estudiante/personal no superior a 10:1 para TK-K y 20:1 para 1º-8º grado), incluyendo períodos de tareas, tutoría, enriquecimiento, actividades físicas, comidas y ejercicios de seguridad. Trabajan bajo la supervisión del líder de sitio.

Los líderes de sitio de YEP se reúnen semanalmente con sus coordinadores de campo para supervisar el funcionamiento del programa, discutir las necesidades de personal y los horarios, planificar actividades y eventos, y perfeccionar la programación. Los líderes de sitio y los coordinadores de campo se reúnen mensualmente en grupos para debatir y compartir las mejores prácticas en el apoyo a los estudiantes, evaluar el progreso hacia los objetivos del programa, elaborar estrategias para desarrollar y perfeccionar las actividades para alcanzar estos objetivos. Los líderes de sitio se reúnen semanalmente con los Directores escolares, los consejeros escolares o los coordinadores COST para coordinar los esfuerzos de alcance a los estudiantes con mayores necesidades y abordar las necesidades individuales de los estudiantes.

Los líderes de sitio supervisan a los maestros y voluntarios de nuestra programación académica, así como a los Líderes de Programa que dirigen las actividades diarias y (en los centros más grandes) a los coordinadores de sitio que ayudan a los líderes de sitio y a los Directores de Programa. El personal de los sitios YEP tienen juntas mensuales con el personal y reuniones bisemanales de supervisión con los líderes de sitio.

Los líderes de YEP desarrollan habilidades de liderazgo y se mantienen al tanto de la investigación y las mejores prácticas a través de PD internos y externos, supervisión y entrenamiento. Nos asociamos con *Partnership for Children and Youth*, CalSAC y *California Afterschool Network (CAN)* para mantener al personal actualizado sobre las mejores prácticas para ofrecer una sólida programación extraescolar, apoyar el desarrollo positivo de los jóvenes y trabajar con estudiantes con necesidades moderadas a graves. Cada año, los líderes del sitio participan en aproximadamente 60 horas de desarrollo profesional en temas tales como las expectativas del programa, políticas y procedimientos; la creación de un clima seguro, de apoyo, y el programa inclusivo para después de clases; la mejora del medio ambiente después de clases; la conciencia cultural y competencia; la supervisión del personal, entrenamiento, y el proceso de revisión del desempeño; y el proceso de CQI.

El Director del SPSP, los Coordinadores del Programa YEP y los Coordinadores de Campo se reúnen semanalmente para supervisar y evaluar las operaciones del programa, discutir el presupuesto del programa y las oportunidades de financiación, planificar y programar el desarrollo profesional del personal en función de las necesidades identificadas, planificar estrategias de participación familiar, abordar las necesidades de personal y supervisión del programa, la evaluación y los esfuerzos de recopilación de datos, y resolver los problemas que puedan surgir. El equipo directivo realiza encuestas trimestrales a los líderes de sitio y del programa sobre la dinámica y las necesidades del programa. La capacitación para el desarrollo profesional se ajusta en función de dicha información. Cada líder de sitio completa un

plan de rendimiento anual para establecer objetivos de desarrollo profesional individualizados, que se basan en las mejores prácticas de desarrollo juvenil y en las áreas prioritarias de los sitios escolares y los planes estratégicos de YEP.

El Director de SPSP y los Coordinadores de YEP representan a YEP en los principales foros de colaboración de HUSD, incluyendo reuniones de la Red de Directores, Consejos de Currículo de Primaria y Secundaria, la Red de Aprendizaje de la Infancia a la Carrera Laboral de *Hayward Promise Neighborhood* y la Academia de Aprendizaje y Liderazgo. El Director del SPSP forma parte del gabinete del Superintendente. Estos colaboradores se reúnen regularmente durante todo el año para alinear la programación y coordinar estrategias para apoyar el rendimiento estudiantil. Los administradores de YEP trabajan junto con los administradores de las escuelas y otros distritos para que YEP sea visto como una parte integral de la experiencia de los estudiantes de HUSD y no como programas aislados separados. Ya sea en la escuela o a nivel de distrito, YEP se esfuerza por ser un recurso de apoyo a todo el estudiante.

El HUSD publica información completa sobre el YEP en su sitio web. La administración del YEP organiza sesiones de capacitación periódicas para padres sobre cómo usar el sitio web para inscribirse en el programa y mantenerse al día con sus actividades. Cada escuela envía por correo electrónico anuncios frecuentes sobre el YEP a las familias. Cada programa del YEP distribuye boletines mensuales a las familias actuales y potenciales del YEP, que incluyen los horarios, actividades, eventos y otras noticias del programa.

El departamento de Servicios Empresariales del HUSD asigna un Contador de Presupuesto para administrar los fondos de las becas extraescolares. El YEP financia a un especialista en contabilidad para manejar las transacciones contables diarias de todos los sitios del YEP. El HUSD utiliza *Frontline ERP for California* como sistema de manejo presupuestario para supervisar los ingresos y gastos por fuente de financiación. El HUSD contrata a *Cityspan* para documentar la asistencia diaria al programa. El software de *Cityspan* registra la asistencia y genera informes de asistencia y participación en el programa.

Se adjuntan como hipervínculos el Manual para la Familia y el Manual del Personal del YEP. Estos se proporcionan a todas las familias y al personal respectivamente. Ambos describen los procedimientos del programa, el diseño del programa, el contenido y las expectativas, incluyendo los procedimientos de inscripción y asistencia, y las expectativas del programa para el comportamiento de los estudiantes.

Apéndice A: [Manual de Padres - HUSD YEP](#)

Apéndice B: [Manual del Personal - HUSD YEP 2024-25](#)

## **Presupuesto**

Proporcionar su presupuesto para el programa, incluyendo los costos compartidos. La LEA debe garantizar que todos los costos cobrados al programa sean razonables, necesarios y admisibles, de acuerdo con los estatutos, reglamentos y

planes del Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas<sup>3</sup>. ¿Cómo refleja este presupuesto las necesidades de los estudiantes y las familias de la comunidad?

El presupuesto del YEP ofrece una gama de actividades enfocadas en mejorar el rendimiento académico y actividades de enriquecimiento que refuerzan y complementan el desarrollo integral del niño. A lo largo de este plan, se describen numerosas políticas y procedimientos para garantizar la correcta implementación y el cumplimiento de los requisitos del programa. Tanto en la sección "Voz y Liderazgo Juvenil" como en la sección "Mejora Continua de la Calidad", la participación es fundamental para el YEP. La voz de los estudiantes impulsa las experiencias y actividades que desean tener en los programas extraescolares. Los recursos se destinan a las necesidades expresadas por los estudiantes y a la retroalimentación recibida de los socios educativos durante las encuestas y reuniones periódicas. A medida que la participación en el programa ha aumentado en cada escuela, se han ampliado las ofertas de aprendizaje para brindar acceso y oportunidades a todos los estudiantes y familias interesados en el YEP.

El Director y los Coordinadores del YEP colaboran con los socios del programa: la ciudad de Hayward, la Oficina de Educación del Condado de Alameda y el Centro para Escuelas y Comunidades Saludables, Chabot College, Cal State East Bay, así como con los Servicios de Nutrición del HUSD y el departamento de Instalaciones, Mantenimiento, Operaciones y Transporte (FMOT) del HUSD, para garantizar que el programa cumpla con los fondos locales de contrapartida requeridos por ASES, ASSETS y 21 CCLC.

Los informes de asistencia son un requisito de financiación y YEP los supervisa diligentemente. YEP utiliza el software *Cityspan Provider* para registrar la asistencia diaria al programa. Los líderes del programa son responsables de registrar la asistencia diaria en el sistema *Cityspan*. Para la salida, los padres reciben un PIN único que utilizan para registrar la salida de sus hijos del programa diariamente.

Los requisitos de contabilidad e informes fiscales son completados por el Director del SPSP y un Analista Fiscal del HUSD, quien trabaja en estrecha colaboración con la administración del Distrito para proporcionar informes financieros y orientación presupuestaria general.

Apéndice C: [Presupuesto YEP ELO-P](#)

Proporcionar una descripción detallada de cómo la LEA asegurará la implementación adecuada de los requisitos anteriores.

El Programa de Enriquecimiento Juvenil (YEP) es un departamento de la división de Servicios para Estudiantes y Familias del Distrito Escolar Unificado de Hayward. Como tal, el YEP sigue las políticas y procedimientos del Distrito y recibe apoyo de otras divisiones y departamentos, como Servicios Empresariales, Recursos Humanos, Servicios Educativos y Servicios Estudiantiles. Estos departamentos brindan asistencia al YEP en la implementación de los requisitos del programa.

El personal del YEP recibe capacitación y apoyo al inicio y a lo largo de cada año en

relación con los componentes de los Estándares de Calidad de Aprendizaje Ampliado de California. Cada año, los líderes de las escuelas YEP se enfocan en los estándares basados en los datos del año anterior. El equipo directivo del YEP recluta personal para el desarrollo profesional y la capacitación con base en estas evaluaciones.

El equipo directivo del YEP está compuesto por un director de programa, coordinadores de programas de primaria y secundaria, y coordinadores de campo que apoyan a los líderes de las escuelas YEP en la implementación del programa. El equipo directivo apoya directamente a los grupos YEP escolares mediante visitas continuas a las escuelas, además de organizar juntas mensuales del equipo directivo para revisar los datos y la información del programa. YEP implementa encuestas a lo largo del año dirigidas al personal, estudiantes y familiares sobre diferentes aspectos del programa para fundamentar sus objetivos y metas. Con base en los datos recopilados, los centros YEP establecen metas específicas para el programa, basadas en los Estándares de Calidad para el Aprendizaje Ampliado. El equipo directivo de YEP se reúne al menos una vez al mes para revisar el presupuesto y los gastos, asegurándose de que se ajusten a las necesidades y metas del programa. YEP también cuenta con personal específico dedicado a apoyar áreas clave dentro de YEP. YEP cuenta con un Supervisor de Operaciones dedicado al reclutamiento, contratación y capacitación del personal del programa, quien trabaja en estrecha colaboración con el departamento de Recursos Humanos del Distrito para que los candidatos potenciales reciban apoyo para cumplir con los requisitos del programa, incluyendo el requisito mínimo de un paraeducador. YEP cuenta con un Coordinador de Apoyo Académico que colabora estrechamente con los programas escolares de YEP para enriquecer las actividades que apoyan la realización de tareas y el enriquecimiento académico. El Director y los Coordinadores de YEP participan en la colaboración de la Región IV del CDE para el aprendizaje ampliado. Esta comunidad de aprendizaje comparte las mejores prácticas de aprendizaje ampliado y proporciona información actualizada del programa del CDE.

<sup>1</sup> (California Public Contract Code (CPCC) 20110- 20118; CSAM including but not limited to 101, 405, 410; California Code of Regulations (CCR) Title IV 70; GC 1090; EC 14500-14509; EC 41010-41024)

<sup>2</sup> (California School Accounting Manual (CSAM) Procedure 905; Education Code (EC) 14500-14509; EC 41010-41024; California Government Code (GC) 13401-13407)

<sup>3</sup> (EC 46120[b][8]; 46120 [d][3]; 46120 [d][8][A-B])

## Preguntas Generales

### Beneficiarios actuales de las subvenciones de Educación y Seguridad Extraescolar (ASES) y de los Centros de Aprendizaje Comunitario 21st (21st CCLC) para escuelas primarias y de nivel intermedio

ASES, 21st CCLC la escuela primaria/nivel intermedio y el ELO-P deben considerarse un programa único e integral. Al coordinar todas estas fuentes de financiación para avanzar hacia un solo programa, se espera que se adopten los requisitos programáticos más estrictos para la orientación del programa.

¿Tiene una beca ASES?     Si    No

¿Tiene una beca 21st CCLC?     Si    No

Si dispone de una o ambas becas, describir cómo se aprovecharán estas fuentes de financiación junto con los fondos del ELO-P para crear un Programa de Aprendizaje Expandido integral y universal.

El Programa de Educación para Jóvenes (YEP) del HUSD combina fondos, incluyendo ASES, 21 CCLC y ELO-P, para crear y mantener programas integrales que se centran en el desarrollo de las necesidades e intereses académicos, sociales, emocionales y físicos de los estudiantes mediante experiencias de aprendizaje prácticas y atractivas. El equipo directivo del YEP colabora con la Red de Aprendizaje Expandido Región IV de California y el Departamento de Educación de California, y también recibe orientación de la Red de Educación Extraescolar de California para comprender las directrices y los requisitos del programa para todos los recursos. El YEP utiliza los requisitos más restrictivos de cada recurso para garantizar el cumplimiento y trabaja en colaboración con los estados para comprender cómo evolucionan las directrices estatales.

Como resultado, el YEP ha aumentado los servicios extraescolares y de entre clases en todas las escuelas primarias, desde preescolar hasta 6º grado. El YEP de cada escuela ofrece nueve horas diarias de oportunidades de aprendizaje (en conjunto con el día escolar principal). Se ofrecen 30 días de entre clases fuera del calendario escolar regular para los grados de preescolar hasta 6º grado durante el receso de otoño en las escuelas primarias de año redondo y durante el verano en todas las escuelas.

### Kínder de Transición y Kínder

Los programas que atienden a estudiantes de kínder de transición o kínder deben mantener una proporción de estudiantes por miembro del personal de no más de 10 a 1. (Véase [EC Sección 46120(b)(2)(D)]). Por favor, aborde el horario y el plan propuestos para reclutar y preparar al personal para trabajar en el programa, incluyendo el apoyo para que comprendan cómo trabajar con niños más pequeños. ¿Cómo se mantendrá esta proporción menor de estudiantes por miembro del personal? ¿Cómo se adaptarán el currículo y el programa al desarrollo de este grupo de edad más joven?

El personal de YEP se adherirá a la proporción de 10 estudiantes por 1 miembro del personal del programa. Si se excede esta proporción, YEP emplea líderes sustitutos regulares que reciben capacitación, pero no pueden participar regularmente en las horas de YEP, mientras se contrata personal adicional para cumplir con la proporción requerida. Los líderes de YEP también se incorporan a la proporción y se hacen cargo directamente de los grupos de estudiantes cuando es necesario.

YEP colabora con los departamentos de Servicios Educativos y Aprendizaje Temprano del Distrito, así como con socios comunitarios, para capacitar al personal de TK y K en estrategias apropiadas para la edad y el desarrollo. Además, el personal de YEP recibe capacitación del personal del programa SPARK (Adaptación y preparación preescolar exitosa para el kínder) en el Hospital Infantil Benioff de UCSF en Oakland. El personal de SPARK brinda apoyo de desarrollo profesional en clase al personal de YEP con comprensión y apoyo a nuestros estudiantes más jóvenes. Dichas estrategias respaldarán las fortalezas, necesidades e intereses individuales de los estudiantes. Los estudiantes de TK y K serán desafiados adecuadamente en un modelo de aprendizaje a través del juego que se centra en relaciones de cuidado y apoyo. Los ambientes de aprendizaje de TK reflejarán el currículo de TK que se utiliza en el día escolar, centrado en el desarrollo de los estudiantes y los fundamentos del aprendizaje preescolar de CA.

### **Ofrecer y facilitar el acceso**

Describir cómo su agencia educativa local (LEA) ofrecerá el ELO-P a sus estudiantes y familias mediante canales de comunicación cultural y lingüísticamente efectivos y apropiados. Describa cómo su LEA facilitará el acceso al ELO-P mediante la descripción del proceso de inscripción. Incluir la distribución del formulario, el proceso de firma y cómo se almacenan los formularios. ¿Se proporcionará transporte?

La información sobre la inscripción al YEP está disponible para todas las comunidades escolares a través de diversos formatos de comunicación: folletos impresos, sitio web del distrito, redes sociales, boletines semanales y boletines escolares. Toda la comunicación escrita se proporciona en inglés y español. Las plataformas digitales del HUSD se pueden traducir a una amplia variedad de idiomas. El HUSD también utiliza mensajería directa con las familias de los estudiantes matriculados a través de *Blackboard Connect*, que envía mensajes a correos electrónicos y teléfonos celulares en varios idiomas. Las familias de los estudiantes identificados en el conteo de estudiantes no duplicados (UPC) del Distrito reciben una notificación específica sobre el inicio de la inscripción al programa antes que el distrito general. Las escuelas del HUSD siguen el modelo y la filosofía de las escuelas comunitarias. El Centro de Inscripción del Distrito, los Especialistas en Participación Familiar, los Especialistas en Escuelas Comunitarias, el Programa de Apoyo para Recién Llegados y el enlace con las personas sin hogar y de crianza temporal colaboran con el personal del YEP para promover la inscripción, especialmente entre las familias que califican para la prioridad ELO-P. YEP forma parte de Hayward Promise Neighborhood y colabora con socios comunitarios, como la Ciudad de Hayward, Cal State East Bay, Chabot College, 4 C's del Condado de Alameda, el Departamento de Recreación del Área de Hayward y otros, para promover nuestro programa de aprendizaje ampliado. El departamento de

Participación Familiar del Distrito también colabora con YEP y organiza Sesiones de Poder para padres, que consisten en reuniones para informar a las familias sobre temas importantes dentro del HUSD, incluyendo la programación y la inscripción en YEP. YEP también participa en eventos escolares, como orientaciones para kínder, Escuela Abierta y la noche de regreso a clases. Las familias tienen la oportunidad de inscribirse en YEP en cualquier momento del año escolar; sin embargo, la inscripción se refuerza cada mes de mayo para el siguiente año escolar, al inicio de cada año y en el momento de la inscripción inicial de los estudiantes en el distrito escolar.

La inscripción en YEP se realiza en línea; los padres se inscriben a través de una plataforma virtual en el sitio web de YEP (también disponible con Google Translate). El apoyo familiar para la inscripción está disponible en la oficina principal de YEP, con capacitación y apoyo adicionales durante la apertura anual de inscripciones de cada año y verano. YEP ofrece capacitación y apoyo para ayudar a las familias a desarrollar su perfil en el sistema e inscribirse en las clases de su escuela. Completar y enviar la solicitud en línea se considera la firma del padre/madre, y los registros de inscripción se guardan digitalmente en el sistema de inscripción de YEP. YEP se ofrece en todas las escuelas, por lo que no se requiere apoyo de transporte.

## **Paseos Escolares**

Los paseos escolares con fines de entretenimiento no están permitidos. Sin embargo, pueden ser una valiosa experiencia educativa y enriquecedora para los jóvenes. Deben estar vinculadas al programa académico o de enriquecimiento y brindar una experiencia educativa que permita a los estudiantes crecer académica y culturalmente.

Los fondos del ELO-P solo se pueden utilizar para paseos escolares educativos coordinados y proporcionados por el ELO-P. Estos paseos escolares deben estar directamente relacionados con los componentes académicos o de enriquecimiento del ELO-P. Los fondos del ELO-P no se pueden utilizar para paseos escolares proporcionados o coordinados por el día escolar principal. Los paseos escolares del ELO-P deben cumplir con los requisitos del programa, como mantener las proporciones y garantizar que el personal cumpla con los requisitos mínimos para un auxiliar de enseñanza según las políticas del distrito. La LEA también debe seguir las políticas y procedimientos locales relacionados con los paseos escolares.

Describir el propósito del paseo escolar y los resultados de aprendizaje previstos. Incluya los conocimientos y habilidades específicos que desarrollarán los estudiantes. Incluya la ubicación del paseo escolar y su importancia educativa. Incluya las fechas previstas, la duración del viaje, los niveles de grado participantes y los arreglos de transporte.

El YEP ofrece viajes de estudio periódicos durante el año escolar y el verano. Durante el año escolar, programas específicos del YEP de primaria (de 4° a 6° grado) participan en competencias de fútbol entre escuelas. Los miércoles, grupos de escuelas viajan a la escuela primaria Schafer Park para jugar entre sí. Estas actividades promueven el movimiento, la condición física, la cooperación y el trabajo en equipo. Los estudiantes demuestran conocimiento de los conceptos de movimiento y los principios que se aplican al aprendizaje y la realización de

actividades físicas, así como estrategias y espíritu deportivo.

Los YEP también participan anualmente en marzo en el Desafío de Actividades Extraescolares y de Verano de California y en una visita a la capital del estado, Sacramento. En el Desafío de Actividades Extraescolares y de Verano, los líderes estudiantiles (de 7° a 12° grado) del Comité Asesor Juvenil de cada escuela defienden el papel fundamental de los programas extraescolares (OST) y abogan por mostrar la importancia de estos programas para crear un futuro más equitativo para los jóvenes y las familias de California. Los estudiantes del Comité Asesor Juvenil de primaria (5° y 6° grado) realizan visitas a la capital, donde conversan con legisladores y personal, y experimentan la legislatura estatal en acción. En ambos viajes de estudio, los estudiantes aprenden a analizar el papel de los funcionarios electos a nivel estatal y el papel que desempeña la legislatura en la formulación de políticas y la financiación. Aprenden a defender a sus funcionarios electos locales para generar cambios efectivos en su comunidad.

Durante el verano, los estudiantes de nivel intermedio del YEP (7° y 8° grado) participan en viajes de estudio que refuerzan los conceptos aprendidos durante las actividades de ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas (STEAM) basadas en proyectos de verano. En julio, los estudiantes de primaria (TK-6.º grado) visitarán el Acuario de Monterey. Explorarán las ciencias de la vida y aprenderán sobre los animales acuáticos y los ecosistemas. También en julio, los estudiantes de nivel intermedio visitarán Discovery Kingdom. Comprenderán mejor las diferentes estructuras de ingeniería y cómo se diseñan y construyen. Durante las atracciones, adquirirán conocimientos prácticos sobre la fuerza cinética y el torque. También practicarán habilidades socioemocionales positivas durante estas experiencias. Después de los viajes de estudio, pequeños grupos realizan un informe y repasan sus experiencias y aprendizajes.

### **Cuotas del programa**

Todo estudiante que asista a una escuela que opere un programa es elegible para participar en él. Los programas pueden cobrar cuotas familiares. Los programas que cobran cuotas familiares no exigirán el pago de estas cuotas a los estudiantes que sean elegibles para comidas gratuitas o a precio reducido, a los jóvenes sin hogar, según lo define la Ley Federal McKinney-Vento de Asistencia a Personas sin Hogar (42 U.S.C. Sec. 11434a), o a los niños que el programa sepa que se encuentran en hogares de cuidado temporal (foster). Un programa que cobra cuotas familiares establecerá las cuotas según una escala móvil que considere los ingresos y la capacidad de pago de la familia.

Si es aplicable, describir su estructura de cuotas, incluyendo el proceso de exención de cuotas descrito anteriormente y su escala móvil. Si no se cobrarán cuotas, indicarlo en el espacio provisto.

El YEP opera con fondos combinados, incluyendo cuotas familiares a nivel de primaria. El YEP en nivel intermedio y preparatoria es gratuito. No se exigen cuotas a los estudiantes que califican para comidas gratuitas o a precio reducido, que están en hogares de cuidado temporal (foster) o que no tienen vivienda (identificación en colaboración con el enlace del Distrito para personas sin hogar). A ningún estudiante

se le niega el acceso al YEP por falta de dinero. El YEP cobra \$1,250 al año con un descuento del 20% para familias con varios estudiantes matriculados. El YEP colabora con el personal escolar, el Departamento de Enlace Familiar y otros departamentos para informar a las familias sobre las oportunidades que tienen para actualizar la información de sus estudiantes y así poder acceder a la exención de cuotas. Las familias pueden solicitar una reducción de cuotas según sus necesidades comunicándose con la oficina principal del YEP al (510) 723-3857, ext. 34186.

### **Ejemplo de horario del programa- Día escolar regular**

Favor de incluir un ejemplo de horario del programa que describa cómo se combinarán el ELO-P u otras fuentes de financiación, incluyendo el Programa Preescolar del Estado de California para niños matriculados en kínder de transición o kínder, y todos los demás grados, con el día escolar regular para crear un mínimo de nueve horas diarias de programación (día escolar regular más ELO-P u otros apoyos). **Los programas deben incluir un componente educativo y de enriquecimiento; el ejemplo de programa debe indicar claramente que se cumple este requisito.**

El ejemplo de horario para los programas de primaria incorporó una programación especializada para estudiantes de TK. Las actividades incluyen descansos, círculos de actividades, literatura, movimiento, enriquecimiento, nutrición y actividades físicas. Este horario de muestra también incluye otros grados de primaria. Las actividades incluyen círculos de actividades, literatura, movimiento, enriquecimiento, nutrición y actividades físicas.

El ejemplo de horario para estudiantes de nivel intermedio incluye prácticas restaurativas: círculos de actividades, literatura, movimiento, enriquecimiento, nutrición y actividades físicas.

El ejemplo de horario para estudiantes de preparatoria incluye un horario flexible que considera otras obligaciones como deportes y trabajo. La preparatoria sigue un modelo de club donde los estudiantes pueden participar en diversas actividades y también tienen tiempo para hacer las tareas y recibir apoyo académico. YEP colabora con *Friday Night Live* para ofrecer actividades atractivas y concienciar sobre un estilo de vida libre de drogas.

Apéndice D: [Horario del Programa YEP](#)

## **Requisitos Legales Adicionales**

A continuación, se detallan los requisitos legales adicionales para el ELO-P. Favor de asegurar que su Plan de Programa cumpla con todos estos requisitos legales:

### **Operaciones, sitios, Plan de Programa ELO, cuotas familiares, proporción Sección 46120(b)(2) del EC:**

Las agencias educativas locales que operan programas de oportunidades de aprendizaje ampliadas, en conformidad con esta sección, podrán implementar un

componente antes del horario escolar, un componente después del horario escolar, o ambos, en uno o varios planteles escolares, y deberán cumplir con las subdivisiones (c), (d) y (g) de la Sección 8482.3, incluyendo el desarrollo de un plan de programa basado en todo lo siguiente:

- (A) La orientación del departamento.
- (B) Sección 8482.6.
- (C) Párrafos (1) a (9), inclusive, y el párrafo (12) de la subdivisión (c) de la Sección 8483.3.
- (D) Sección 8483.4, excepto que los programas que atienden a estudiantes de kínder de transición o kínder mantendrán una proporción de estudiantes por miembro del personal de no más de 10 a 1.

### **Días y Horario Escolar Regular** **Sección 46120(b)(1)(A) del EC:**

En los días escolares, como se describe en la Sección 46100 y las Secciones 46110 a 46119, inclusive, y los días en que se imparte clase para cumplir con la oferta de 175 días lectivos, como se describe en la Sección 11960 del Título 5 del Código de Regulaciones de California, se ofrecen oportunidades de aprendizaje ampliado presenciales antes o después de clases que, sumadas a los minutos de instrucción diarios, el recreo y las comidas, suman no menos de nueve horas de tiempo de instrucción combinado, recreo, comidas y oportunidades de aprendizaje ampliado por día escolar.

### **Días y horarios No Lectivos** **Sección 46120(b)(1)(B) del EC:**

- (A) Durante al menos 30 días no lectivos, incluyendo los días de año escolar extendido previstos en el párrafo (3) de la subdivisión (b) de la Sección 56345, se ofrecerán al menos nueve horas de aprendizaje ampliado presencial por día.
- (B) Los días de año escolar extendido pueden incluir oportunidades de aprendizaje ampliado presencial antes o después del horario escolar que, sumadas a los minutos de instrucción diarios, el recreo y las comidas, sumen al menos nueve horas de tiempo de instrucción, recreo, comidas y oportunidades de aprendizaje ampliado por día lectivo.

### **Priorización de los Sitios Escolares** **Sección 46120(b)(3) del EC:**

Las agencias educativas locales priorizarán los servicios proporcionados en conformidad con esta sección en los sitios escolares de las comunidades de ingresos más bajos, según lo determinado por los porcentajes del año anterior de estudiantes elegibles para comidas gratuitas o a precio reducido, mientras maximizan la cantidad de escuelas y vecindarios con programas de oportunidades de aprendizaje ampliados en toda su área de asistencia.

## **Grados atendidos**

### **Sección 46120(b)(4) del EC:**

Las agencias educativas locales pueden atender a todos los estudiantes, incluyendo a los de primaria, nivel intermedio y preparatoria, en los programas de oportunidades de aprendizaje ampliadas que se ofrecen en conformidad con esta sección.

## **Socios**

### **Sección 46120(b)(6) del EC:**

Se anima a las agencias educativas locales a colaborar con organizaciones comunitarias y proveedores de cuidado infantil, especialmente con aquellos que participan en programas de cuidado infantil subsidiados por el estado o el gobierno federal, para maximizar el número de programas de oportunidades de aprendizaje ampliadas que se ofrecen en sus áreas de asistencia.

## **Auditoría**

### **Sección 46120(c)(1) del EC:**

A partir del año fiscal 2023-24, una agencia educativa local estará sujeta a la auditoría realizada en conformidad con la Sección 41020 para determinar el cumplimiento de la subdivisión (b).

## **Refrigerios y comidas**

### **Sección 8482.3(d)(1-2) del EC:**

- (A) [Las agencias educativas locales] acordarán que los refrigerios disponibles a través de un programa se ajusten a las normas de nutrición del Artículo 2.5 (a partir de la Sección 49430) del Capítulo 9 de la Parte 27 de la División 4 del Título 2.
- (B) [Las agencias educativas locales] acordarán que las comidas disponibles a través de un programa se ajusten a las normas de nutrición del componente de comidas extraescolares para niños en riesgo del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, del Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos (42 U.S.C. Sec. 1766).

## **Capacidad del programa, cuotas familiares, escala móvil**

### **Sección 46120(b)(5) del EC:**

Las agencias educativas locales podrán cobrar cuotas a los estudiantes por los programas de oportunidades de aprendizaje ampliado que se ofrecen en conformidad con esta sección, consistente con la Sección 8482.6.

## **Requisitos mínimos del personal y proporción**

### **Sección 8483.4(a) and 46120(b)(2)(D) del EC:**

El administrador de cada programa establecido conforme a este artículo deberá establecer requisitos mínimos para cada puesto de personal que, como mínimo, garanticen que todos los miembros del personal que supervisan directamente a los estudiantes cumplan con los requisitos mínimos para un auxiliar de enseñanza, en

conformidad con las políticas del distrito escolar. La selección de los supervisores del programa estará sujeta a la aprobación del director de la escuela.

El administrador también deberá garantizar que el programa mantenga una proporción de estudiantes por miembro del personal no superior de 20 a 1, excepto en el caso de los programas que atienden a estudiantes de kínder de transición o kínder, que deberán mantener una proporción de estudiantes por miembro del personal no superior de 10 a 1. Todo el personal y los voluntarios del programa estarán sujetos a los requisitos de evaluación médica y autorización de huellas dactilares establecidos por la ley vigente y la política del distrito para el personal escolar y los voluntarios del distrito escolar.

**Componentes del Programa**  
**Sección 8482.3(c)(1)(A–B) del EC:**

Cada componente de un programa establecido en conformidad con este artículo constará de los dos elementos siguientes:

- (A) Un componente educativo y de lectoescritura en el que se proporciona tutoría o ayuda con las tareas en una o más de las siguientes áreas: artes lingüísticas, matemáticas, historia y ciencias sociales, capacitación en computación o ciencias.
- (B) Un elemento de enriquecimiento educativo que puede incluir, pero no limitado a, bellas artes, educación técnica profesional, recreación, acondicionamiento físico y actividades de prevención.

**Notificaciones a terceros**  
**Sección 8483.4(b-d) del EC:**

- (A) Cuando una agencia educativa local contrate a un tercero para operar un programa en conformidad con este artículo, la agencia educativa local deberá exigir a dicho tercero que le notifique a más tardar el siguiente día hábil y que presente un informe escrito dentro de los siete días siguientes a la ocurrencia de cualquier problema relacionado con la salud o la seguridad, incluyendo, entre otros, problemas relacionados con la verificación de antecedentes penales de los empleados, la seguridad del edificio y cualquier evento especificado en la subdivisión (c).
- (B) Por propósitos de esta sección, un “evento” incluye cualquiera de los siguientes:
  - (1) Muerte de un menor por cualquier causa.
  - (2) Cualquier lesión de un menor que requiera tratamiento médico.
  - (3) Cualquier incidente inusual o ausencia de un menor que amenace la salud física o emocional o la seguridad de un menor.
  - (4) Cualquier sospecha de abuso o negligencia infantil, según se define en la Sección 11165.6 del Código Penal.
  - (5) Brotes epidémicos.

- (6) Envenenamiento.
- (7) Incendios o explosiones que ocurran dentro o fuera de las instalaciones.
- (8) Exposición a sustancias tóxicas.
- (9) Arresto de un empleado de un tercero.

(C) Cualquier otro evento especificado por la agencia educativa local.

Quando una agencia educativa local contrate a un tercero, deberá exigirle que solicite a los padres o tutores legales información sobre la salud del estudiante, como si padece alergias o asma, antes de matricularlo. Los padres o tutores legales podrán proporcionar esta información a su discreción y no están obligados a proporcionarla para que el estudiante reciba los servicios en conformidad con este artículo.